



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4314023	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FINANZAS DE EMPRESA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Créditos	Doble grado/máster	curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
120		2013-2014		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
	21/05/2021	Octubre 2022	

CURSO 2021-22
OFICINA PARA LA CALIDAD

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO</u>	3
1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	10
3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	14
4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	16
5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u>	18
6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	29
7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	38
8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	42
9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	44

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

Página web Universidad Complutense de Madrid:

<http://www.ucm.es/estudios/master-finanzasdeempresa>

Página web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:

<https://economicasyempresariales.ucm.es/estudios/master-finanzasdeempresa>

Página web propia del Máster:

URL: <https://www.ucm.es/master-finanzas-empresa/>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

La información sobre el Título de la página Web del Centro es de fácil acceso, no repetida, suficiente y relevante de cara al estudiante. La web permite la comunicación entre la dirección del programa y los diferentes grupos de interés.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El primer nivel de la SGIC es la Comisión de Calidad del Centro que es la máxima responsable de las titulaciones impartidas en la Facultad de CC. Económicas y Empresariales.

El segundo nivel está constituido por la Comisión de Calidad del Máster en Finanzas de Empresa que está en permanente contacto a través de las Vicedecanas de Calidad y Estudios con la Comisión de Calidad del Centro. Esta Comisión toma las decisiones relevantes que afectan a todos los másteres de la Facultad conjuntamente y se encuentra en permanente contacto con el Coordinador del Título en particular que a su vez pertenece a dicha Comisión.

En el tercer nivel se encuentra la Comisión de Coordinación. El coordinador se encuentra en contacto permanente con los profesores y alumnos del máster y realiza un seguimiento continuo del desarrollo del mismo. A tales efectos, los miembros de la Comisión de coordinación del título están en contacto permanente con el Coordinador y entre sí, mediante correo electrónico, conversaciones presenciales o reuniones conjuntas. La Comisión de coordinación del título realiza la evaluación del progreso y los resultados del Máster y analiza los resultados. Finalmente, se introducen las correcciones y las medidas de mejora que se consideren oportunas. La Comisión de Coordinación del máster se reúne en cuatro ocasiones con los profesores y mantiene siete reuniones con los alumnos, cuatro con los del primer año y tres con los del segundo año.

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Carlos	RIVERO RODRÍGUEZ	Decano
Marta	FOSSAS OLALLA	Vicedecana de Estudios
Isabel	SÁNCHEZ QUIRÓS	Vicedecana de Calidad
Inés	MARTÍN DE SANTOS	Coordinadora del Máster
Miguel Ángel	MARTÍN VALMAYOR	Secretario Académico Máster Finanzas de Empresa
María	CAMPOS FERNÁNDEZ	Director del Departamento de Administración Financiera y Contabilidad
Antonio Adolfo	HERAS MARTÍNEZ* HERNÁNDEZ ESTRADA**	Director del Departamento de Economía Financiera Actuarial y Estadística
Ramón	FEBRERO DEVESA	Director del Departamento de Economía Aplicada, Pública y Política
Rafael Francisco	SALAS DEL MÁRMOL* ÁLVAREZ GONZÁLEZ**	Director del Departamento de Fundamentos del Análisis Económico y Economía Cuantitativa
Gonzalo Nicolás	MADRID GUILLOT	Representante de alumnos
María Cruz Paloma Irene	HERMIDA BALLESTEROS MARTÍNEZ ALOS+ VAN HALEN RODRÍGUEZ++	Directora de la Biblioteca/Representante PAS
Miguel	VÁZQUEZ VÁZQUEZ	Deloitte/ Agente Externo

*Hasta el 26/01/2022

**Desde el 26/01/2022

+Hasta marzo 2022

++Desde marzo 2022

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El reglamento de funcionamiento de la Comisión de Calidad se aprobó por Junta de Facultad el día 20 de mayo de 2014, habiéndose aprobado por Junta de Facultad su última modificación el 11 de noviembre de 2018. En dicho reglamento de funcionamiento se establecen, entre otros aspectos, los siguientes:

La Comisión de Calidad del Máster Universitario en Finanzas de Empresa tendrá como funciones, entre otras:

- 1) Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Finanzas de Empresa.
- 2) Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- 3) Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del Máster Universitario en Finanzas de Empresa.
- 4) Realizar propuestas de revisión y de mejora de la titulación, y hacer un seguimiento de las mismas.
- 5) Proponer y modificar los objetivos de calidad del Máster Universitario en Finanzas

de Empresa.

- 6) Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- 7) Gestionar el Sistema de Información del Máster Universitario en Finanzas de Empresa.
- 8) Establecer y fijar la política de calidad del Máster Universitario en Finanzas de Empresa de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UCM y con la política de calidad de la UCM.

2. En particular la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Finanzas de Empresa realizará las siguientes funciones:

- 1) Elaboración anual de una Memoria de las actuaciones desarrolladas por la Comisión.
- 2) Elaboración anual de un informe sobre la marcha de las enseñanzas de la Titulación, así como un plan de mejoras de la misma que remitirá para su aprobación a la Junta de Centro.
- 3) Elaboración de informes de seguimiento de la aplicación de las mejoras propuestas y aprobadas por la Junta de Centro.
- 4) Adopción de las decisiones y, en su caso, resoluciones en relación de las reclamaciones y sugerencias presentadas.
- 5) Adopción de la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad.
- 6) Todas las restantes funciones recogidas en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Titulación, así como las que se atribuyan a la Comisión por cuantas disposiciones sean dictadas en desarrollo del citado Sistema y que de forma expresa se atribuyan a la Comisión.

Sobre las reuniones de la Comisión de Calidad:

1. La Comisión de Calidad del Máster Universitario en Finanzas de Empresa se reunirá en sesiones ordinarias y extraordinarias.
2. En sesiones ordinarias habrá de reunirse al menos dos veces durante el curso académico (de octubre a septiembre).
3. La Comisión de Calidad se reunirá en sesiones extraordinarias por iniciativa del presidente o cuando así lo solicite un mínimo del 20% del total de miembros. La convocatoria de estas sesiones se realizará con una antelación mínima de veinticuatro horas y contendrá el orden del día de la reunión.
4. Por razones de urgencia, el presidente, previo acuerdo de la Comisión de Calidad, podrá convocar verbalmente nueva reunión de la misma durante la celebración de una sesión, enviándose notificación urgente a los miembros no presentes.

Sobre la convocatoria y orden del día:

1. Los miembros de la Comisión de Calidad deberán recibir la convocatoria, con el orden del día, con una antelación mínima de 48 horas, excepto en el supuesto de sesiones extraordinarias que será de 24 horas.
2. La convocatoria, junto al orden del día y la documentación correspondiente, se realizará por cualquier medio que permita tener constancia de su recepción. Siempre que los medios

disponibles lo permitan, la convocatoria y la restante documentación, serán remitidos por medios electrónicos, quedando los originales depositados en la secretaría respectiva a disposición de los miembros.

3. El orden del día se fijará por el presidente, e incluirá, necesariamente, aquellos puntos que hayan sido solicitados por el 20% de los miembros de la Comisión de Calidad. No podrá ser objeto de deliberación, votación ni acuerdo, ningún asunto no incluido en el Orden del Día, salvo que se hallen presentes todos los miembros de la Comisión de Calidad y sea declarada la urgencia por el voto favorable de la mayoría de los miembros.

4. En el Orden del día podrá especificarse qué asuntos podrán ser aprobados, si no existe oposición, sin necesidad de deliberación.

Sobre el desarrollo de las sesiones:

La Comisión de Calidad del Máster Universitario en Finanzas de Empresa quedará válidamente constituida a efectos de la celebración de sesiones, deliberaciones y toma de acuerdos, en primera convocatoria cuando concurren, al menos, la mitad de sus miembros, el presidente y el secretario -o las personas que le sustituyan-, y en segunda convocatoria, media hora después, cuando concurren, como mínimo un tercio de sus miembros, el presidente y el secretario.

La participación en las deliberaciones y votaciones es personal e indelegable.

Nadie podrá ser interrumpido en el uso de la palabra, salvo por el presidente.

Para proceder al debate, el presidente abrirá un turno de intervenciones. A la vista de las peticiones de palabra se podrá fijar por el presidente, limitaciones de tiempo de su uso.

El cierre de la discusión podrá acordarlo el presidente, previo aviso, una vez hayan intervenido los que han solicitado el uso de la palabra o hayan renunciado a la misma.

Una vez cerrada la discusión el presidente presentará la propuesta o propuestas objeto de votación.

Los miembros de la Comisión de Calidad podrán ser llamados al orden cuando con interrupciones, o de cualquier otra forma, alteren el orden de las sesiones o cuando pretendan seguir haciendo uso de la palabra una vez que ésta les haya sido retirada. Después de haber sido llamado por tres veces al orden un miembro de la Comisión de Calidad en una misma Sesión, el presidente podrá imponerle la prohibición de asistir al resto de la misma.

Sobre la adopción de acuerdos:

Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple de los miembros presentes, (en caso de empate el presidente de la Comisión contará con voto de calidad) por asentimiento o por votación pública a mano alzada, a propuesta de su presidente. En todo caso la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad requerirá su aprobación por mayoría absoluta.

Excepcionalmente, los acuerdos podrán adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. Siempre será secreta la votación referida a personas. Realizada una propuesta por el presidente, se considerará aprobada la misma por asentimiento, si ningún miembro solicita la votación ni presenta objeción u oposición a la misma.

Una vez anunciado el comienzo de una votación por el presidente, ningún miembro podrá interrumpirla salvo para plantear una cuestión de orden relativa a la forma en que se está efectuando la votación.

No se podrá votar ningún asunto que no figure expresamente en el Orden del Día, salvo que estén presentes todos los miembros de la Comisión, se proponga al inicio de la sesión, y sea declarada la urgencia del asunto por el voto favorable de la mayoría.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Como se ha señalado anteriormente, la Comisión de Calidad del Máster en Finanzas de Empresa se ha reunido dos veces en el periodo académico 2021/22. En la primera reunión, se plantearon las prácticas de empresa, admisiones e informe de seguimiento del curso anterior. En la segunda reunión se hizo un resumen del curso 2021/22 y se repasó y aprobó la memoria de seguimiento del curso 2020/21. En el siguiente cuadro se muestra un resumen de los aspectos más importantes.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
16/11/2021	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta anterior. 2. Informe de la coordinadora. 3. Aprobación de la memoria de seguimiento del curso 20-21. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión anterior. 2. Fortalezas a destacar: <ol style="list-style-type: none"> a) La organización interna y los mecanismos de coordinación interna entre alumnos, profesores y la comisión de calidad. Adecuado funcionamiento del Sistema de Garantía Interna de la Calidad. b) El claustro docente. c) Ser un título reconocido por la CNMV. d) Quinto posicionamiento en el Ranking de El Mundo. e) Flexibilización de las prácticas externas. f) La satisfacción de los alumnos con las prácticas externas. g) Altas tasas de eficiencia, éxito, empleabilidad y demanda del máster (Primera convocatoria: Preinscritos 117. Matrículas 16. Segunda convocatoria: Preinscritos 122. Matrículas 3. Tercera convocatoria: Preinscritos 39. Matrículas 2) h) Baja tasa de abandono. i) Mejora de la página web. 3. Debilidades detectadas: <ol style="list-style-type: none"> a) Bajo feedback de egresados y empleadores. b) Ciertas quejas en cuanto a la duración del máster, principalmente por la coincidencia de clases, asignaturas optativas, prácticas y TFMs al final del mismo. Con el Modifica del título aprobado, el curso que viene se resolverá este problema de solapamientos. c) Bajas de alumnos una vez admitidos por problemas con Becas o Visas. En concreto, de 28 solicitudes hubo 6 bajas quedando el máster en 22 alumnos. d) Baja participación de los alumnos en las encuestas de Docencia, pero ha aumentado respecto del curso pasado. Tenemos que seguir insistiendo en las clases. e) Baja presentación de TFM en primera convocatoria, pero el ratio ha mejorado respecto del curso pasado. 4. Comentarios: <ul style="list-style-type: none"> - Se aplaude la buena noticia de que tras la aparición del MFE en los diversos rankings, se incorporan colaboradores externos, a la vez de que es un hito que aparezca en dichos rankings. Este hecho provoca que aumente la

		<p>visibilidad del máster tanto en alumnos como en colaboradores.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se informa de que los procesos de acreditación de los másteres pasan de 4 a 6 años, por lo que este año no se pasa por el proceso de verificación. - Se comenta que desde el ámbito empresarial parece que hay una reactivación de prácticas, incluso a niveles prepandemia. - Se señala que sería conveniente explicar en la web del máster la diferencia entre los títulos oficiales y los títulos propios, sin menospreciar a estos últimos, ya que es un aspecto importante a valorar y que en los rankings se entremezclan títulos oficiales y propios. - En relación al número de matrículas se sugiere permitir un cierto “overbooking” previniendo futuras bajas y que se permitan cubrir las plazas de optativas. Contemplar que dado que en febrero la solicitud es más fiel quizás sea bueno cerrar la matriculación. - Se propone hacer una reunión anual de Alumni y formalizar el contacto posterior. En esta sesión de continuidad se podría contar con algún profesor top del máster. <p>5. Se aprueba por unanimidad la memoria de seguimiento del curso 02-21.</p>
25/05/2022	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta anterior. 2. Informe de la coordinadora. 3. Aprobación del informa de seguimiento ordinario. 4. Aprobación de las guías docentes de TFM y Prácticas externas del curso 22-23. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión anterior. 2. Informe: <ul style="list-style-type: none"> - GENERALIDADES DEL CURSO: En general el curso trascendió de manera normal, con la excepción de dos incidencias. Las clases, como ya se implantó en el curso anterior han sido 100% presenciales. - TFM: Respecto a los TFM, al hacer esta reunión en el mes de mayo, no se tienen los datos del número de TFM que se van a presentar en la convocatoria de junio. La fecha límite de entrega es el segundo viernes del mes de junio a las 14 horas. - PRÁCTICAS EXTERNAS: Durante este curso se detectó una mala práctica por parte de una empresa. La empresa en cuestión se sacó del sistema GIPE UCM y sin opción de volver a ser parte del programa de prácticas. La empresa una vez empezada la práctica, obligó a la alumna a firmar un segundo convenio en el cual se acordaban otras cláusulas que no fueron las pactadas en el convenio que la universidad hizo en primera instancia y antes de que la alumna comenzara sus prácticas. El vicedecanato de relaciones institucionales y gestión económica fue el encargado de ayudarnos a cerrar ese convenio de prácticas. - MODIFICA: Tras la implantación del nuevo plan en el primer curso, los alumnos se quejaron de la cantidad de carga de estudio que hay al principio del segundo cuatrimestre. Esto se debe a que tras el modifica

		<p>nos obligaron a reducir la presencialidad en un 30%, pero no se modificaron los contenidos, con lo cual hay que explicar lo mismo en menos tiempo. Para resolver este problema, se ha pasado una clase de la primera parte del segundo cuatrimestre a la segunda parte, y otra de la segunda, pero con una carga de menos trabajos, a la primera parte. Esperamos de este modo que el año que viene no exista dicha queja.</p> <p>- ADMISIONES: En relación con las admisiones, el máster consta de 35 plazas, de las cuales hay una reservada para discapacitados.</p> <p>En primera convocatoria hubo 98 preinscripciones, de los cuales fueron admitidos 26. Hasta la fecha de la reunión, ninguno formalizó la matrícula, pero 13 contestaron a un correo que envió la coordinadora para comunicar su alta disposición a realizar el máster. Sólo 2 contestaron que no iban a realizar el máster.</p> <p>El plazo de inscripción de la segunda convocatoria acababa dos días después de esta reunión (27 de mayo) y en ese momento había otras 98 inscripciones.</p> <p>Hubo que esperar a ver cuántos alumnos quedaban en lista de espera para decidir si abríamos o no un tercer plazo de inscripción en septiembre.</p> <p>3. Se hace hincapié en la importancia de la lista de espera del segundo plazo para evitar tener que abrir un tercer plazo en septiembre porque siempre es más complejo ya que los alumnos ya han empezado las clases y no pueden realizar los complementos formativos.</p> <p>4. Informe de seguimiento ordinario: Se explica que ahora los títulos pasan de renovarse de 4 a 6 años. Este informe es un informe intermedio, que denominan ordinario y si pasara favorablemente, el procedimiento de acreditación será abreviado. Además, este curso el máster en finanzas tiene que pasar la acreditación y la fundación Madrid+d requiere un informe de seguimiento del título. En este informe se justifican los cambios que se han realizado para solventar los puntos débiles del máster o que en su día la fundación calificó con una C o una D. Criterio 1: Organización y desarrollo. Criterio 3: Sistema de garantía interna de calidad. Criterio 5: Personal de apoyo, recursos materiales y servicios. Criterio 7: Indicadores de rendimiento y satisfacción. Todos los criterios al final fueron calificados con una "B".</p> <p>5. Se aprobaron por unanimidad las guías de los TFM y las prácticas externas para el curso 22-23.</p>
--	--	---

		6. Se señala la importancia del programa Docencia y las pocas respuestas que se reciben por parte de los alumnos.
--	--	---

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Adecuado funcionamiento del SGIC. • El claustro docente. • Título reconocido por la CNMV. • Título reconocido entre los 5 mejores de España en el área de finanzas. • La flexibilización de las prácticas externas. • Altas tasas de eficiencia, éxito, empleabilidad y demanda del máster. • Baja tasa de abandono. • Mejora de la página web. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo feedback de egresados y empleadores. • Ciertas quejas en cuanto a la duración del máster, principalmente por la coincidencia de clases, asignaturas optativas, prácticas y TFM's al final del mismo. Con el Modifica del título aprobado, el curso que viene se resolverá este problema de solapamientos. • Bajos de alumnos una vez admitidos por problemas con Becas o Visas. • Baja participación de los alumnos en las encuestas de Docencia. • Baja presentación de TFM en primera convocatoria.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Los mecanismos de coordinación del Máster se apoyan sobre tres actores principales: el Coordinador de la titulación, la Comisión de Coordinación Académica, y los coordinadores de las distintas asignaturas compartidas por varios docentes.

El coordinador del Máster se encarga de:

- Gestionar las solicitudes de información de futuros estudiantes y orientarles en las cuestiones de orden académico relacionadas con el Máster.
- Organizar el proceso de admisiones en lo referente a la evaluación interna de los futuros candidatos.
- Organizar la planificación docente del Máster en cada curso académico.
- Coordinar el contenido de los módulos y materias impartidas, asegurando una presentación gradual de los conocimientos y evitando que se expliquen contenidos redundantes.
- Coordinar las actividades de evaluación en las distintas asignaturas, para asegurar exigencias equivalentes que eliminen la posibilidad de cargas de trabajo excesivas en algunas materias en detrimento de otras.
- Gestionar y resolver las peticiones de exenciones de asignaturas.
- Asignar tutores a los alumnos para el Trabajo de Fin de Máster.
- Organizar el proceso de evaluación de la docencia por parte del alumnado.
- Programar actividades formativas complementarias (seminarios, conferencias, etc.)
- Formar los tribunales encargados de juzgar los trabajos de fin de Máster.

Tal y como se recoge en la memoria VERIFICA, durante el curso 2021/22 se han realizado las reuniones de coordinación que resumimos a continuación:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
18/10/2021	1. Informe comienzo de curso.	1. Admisiones curso 21/22: Señala el número de matriculados y la gran demanda que ha habido en primera y segunda

		<p>convocatoria de preinscripción en el Máster. También indica que se abrió una tercera convocatoria en septiembre.</p> <p>Primera convocatoria: Preinscritos 117. Matrículas 16</p> <p>Segunda convocatoria: Preinscritos 122. Matrículas 3</p> <p>Tercera convocatoria: Preinscritos 39. Matrículas 2</p> <p>Se abrieron 35 plazas. Total de matrículas 28. Matrículas anuladas 6. Total de alumnos en primer curso: 22.</p> <p>Se presentan las tablas con la información sobre la universidad de origen, país y titulación de los nuevos alumnos.</p> <p>2. TFM: La coordinadora presenta la nota media de los TFM presentados en el curso 2020/21. $(9,33+9,42+10+10+8+5.05+9+8+7+7+9.5+8.5) / 12 = 8.4$ Informa de que ha mejorado la nota media respecto del curso anterior y que se ha aumentado el número de TFM que se presentan en convocatoria ordinaria, pasando de un a trabajo presentado a seis. Sin embargo, todavía muchos alumnos siguen presentando sus TFM en la convocatoria de septiembre.</p> <p>3. Optativas: La coordinadora informa que algunos alumnos se quejan de la no oferta de algunas optativas de segundo curso. Se propone hacer una reunión presentando cada profesor las asignaturas optativas de segundo para luego estimar la oferta y haya menos quejas en cursos futuros.</p> <p>4. Erasmus: Se informa de que este curso 2021/22 cuatro alumnos de segundo año se han ido de Erasmus, fomentando la internacionalización del máster que con tanto hincapié nos han pedido desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales.</p> <p>5. Actas curso 20/21: Se pide a los profesores que no hubiesen enviado las actas de sus asignaturas que las envíen a la mayor brevedad posible para poder hacer el informe de la memoria de calidad del curso 2020/21.</p> <p>6. Prácticas externas: Se informa de que en este curso 2021/22 se están recibiendo ofertas de prácticas en empresas a niveles prepandemia.</p> <p>7. Vídeo promocional: Se informa de que se está trabajando en la grabación de un vídeo promocional del máster que espera esté terminado y subido en la web del</p>
--	--	--

		<p>máster en enero 2022 de cara a las nuevas preinscripciones que comienzan en febrero 2022.</p> <p>8. Colaboradores externos: Tras la publicación del ranking de El Mundo, se ha recibido el CV de varios candidatos para colaborar en el máster como conferenciantes.</p>
22/04/2022	<ol style="list-style-type: none"> Horarios Docencia 	<ol style="list-style-type: none"> Se reúnen todos los profesores para determinar los horarios del curso 22/23. Se recuerda la importancia de las encuestas del programa Docencia.

Asimismo, durante el curso 2020/21 se han realizado reuniones con alumnos, tres con los alumnos de primero y dos con los alumnos de segundo. En el siguiente cuadro se expone lo más relevante de estas reuniones:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
24/09/2021	<ol style="list-style-type: none"> Bienvenida a los alumnos de primero y presentación del MFE. 	<p><u>Alumnos de primero:</u></p> <p>Se da la bienvenida a los alumnos facilitando los datos del contacto de la coordinadora y les enseña la web asimismo les muestra su disposición para aclarar dudas o problemas que se les puedan plantear.</p> <p>La coordinadora explica a los alumnos el programa Docencia y la importancia de participar en el mismo.</p> <p>Se informa del programa Erasmus para aquellos que estén interesados en hacer dicha estancia el curso próximo.</p> <p>Se anuncia que las clases este curso serán 100% presenciales, salvo cambios de fuerza mayor por la pandemia.</p>
2/11/2022	<ol style="list-style-type: none"> Bienvenida a los alumnos de segundo. 	<p><u>Alumnos de segundo:</u></p> <p>La coordinadora explica las prácticas externas, los trámites establecidos, plazos, oferta de empleo y evaluación, asimismo señala la utilización del portal GIPE UCM.</p> <p>Respecto a los TFM, la coordinadora insiste en la planificación del trabajo para poder acudir a tiempo a la convocatoria ordinaria en el mes de junio. Se pone como fecha tope el 30 de diciembre para notificar tutor, título y compromiso deontológico.</p> <p>Se anuncia que las clases este curso serán 100% presenciales, salvo cambios de fuerza mayor por la pandemia.</p> <p>La coordinadora insiste a los alumnos la importancia de participar en las encuestas docentes, tanto internas como las oficiales del programa Docencia.</p>
18/11/2021	<ol style="list-style-type: none"> Evolución del curso. Programa Erasmus. Encuestas Docencia. Prácticas verano. 	<p><u>Alumnos de primero:</u></p> <p>Se les recuerda el programa Erasmus. Las reuniones a las que deben asistir de la oficina de relaciones internacionales y demás pasos a seguir.</p>

		<p>Se insiste en la importancia de las encuestas del programa Docencia.</p> <p>Algunos alumnos preguntan si pueden realizar sus prácticas en verano y se les informa de que es posible, pero tienen que matricular las prácticas antes de realizarlas.</p>
11/01/2022	<ol style="list-style-type: none"> TFM. Encuestas Docencia. 	<p><u>Alumnos de segundo:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> Se les recuerda a los alumnos que tienen que tener todos los créditos aprobados, incluidos los correspondientes a las prácticas, para poder defender el TFM. Se les invita a presentar los TFM en la convocatoria de junio. Se vuelve a insistir en la importancia que tienen para el máster que contesten a las encuestas de Docencia.
16/02/2022	<ol style="list-style-type: none"> Evolución del primer bloque del segundo cuatrimestre. 	<p>Alumnos de primero:</p> <ol style="list-style-type: none"> Los alumnos piden tener una reunión con la coordinadora para exponer que las asignaturas del primer bloque del segundo cuatrimestre tienen mucha práctica y tienen que estudiar mucho porque tienen también muchos parciales juntos. La coordinadora toma nota para en el curso que viene cambiar alguna asignatura dentro del cuatrimestre del bloque uno al bloque dos para así dejar alguna asignatura con menos práctica en el primer bloque del segundo cuatrimestre.

Las principales conclusiones que podemos señalar en las reuniones con los estudiantes hacen referencia al proceso continuo de la mejora en la calidad del título por los siguientes aspectos:

- Se han escuchado las quejas de los estudiantes y se ha puesto en conocimiento de estos el sistema de reclamaciones y quejas establecido en la memoria verificada.
- Se ha insistido en la importancia del programa Docencia.
- Se ha explicado el nuevo programa de prácticas GIPE UCM.
- Se ha insistido en la planificación y elaboración de los TFM con la finalidad de cumplir con las convocatorias.
- Se insiste a los alumnos para que participen en las encuestas docentes internas y externas.
- Se informa sobre las becas de movilidad Erasmus.

Por todo lo anterior, se considera que el sistema de coordinación docente ha funcionado y ha permitido detectar problemas y plantear soluciones para resolverlos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Alta demanda para realizar los estudios del MFE. - Baja tasa de abandono. - Los mecanismos de coordinación permiten detectar problemas y dar solución a los mismos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Baja presentación de TFM en la convocatoria ordinaria de junio.

<ul style="list-style-type: none"> - El MFE gracias en gran parte a sus docentes sigue entre los cinco mejores rankings en finanzas de España. - Aumenta la movilidad Erasmus respecto a otros cursos pasados. 	
--	--

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Durante el curso 2021/22 la plantilla de profesores ha estado compuesta por 29 profesores de los cuales el 65,52% son permanentes (4 catedráticos de universidad, 6 titulares de universidad, 6 contratados doctores y 3 ayudantes doctores) y el 34,48% personal no permanente (10 asociados), todos ellos son profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales tienen un alto nivel de cualificación académica necesaria para el título. El 83,33% de los profesores son doctores y acumulan una amplia experiencia profesional, docente e investigadora. Una presentación completa de los perfiles de los docentes está disponible en la página web del Máster. (<http://www.ucm.es/master-finanzas-empresa/personal-academico>)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	10	34,5%	42,50	33,4%	0
Ayudante Doctor	3	10,3%	21,10	16,6%	0
Catedrático de Universidad	4	13,8%	24,30	19,1%	14
Contratado Doctor	6	20,7%	16,30	12,8%	2
Titular de Universidad	6	20,7%	23,00	18,1%	2

Los profesores permanentes se encargan del 64,6% de los créditos y los no permanentes del 35,4% restante. La implicación del profesorado en el máster es muy importante. Además, la dedicación de los profesores es amplia ya que, además de la docencia, muchos de ellos asumen la dirección de uno o más trabajos fin de máster relacionados con sus líneas de investigación o con su actividad profesional. La calidad de los trabajos defendidos es alta como lo evidencian las altas calificaciones obtenidas por los estudiantes. Durante el curso 2021/22 catorce trabajos han sido seleccionados para su publicación en e-prints de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales entre las convocatorias de febrero, junio y septiembre. La selección de estos trabajos se realiza en función de la calificación final obtenida, si esta es de 8 puntos o superior, se le pide desde la coordinación del máster al estudiante y al tutor una autorización para la publicación del trabajo.

Por otro lado, el Máster también colabora con conferenciantes externos que provienen del mundo empresarial o del universitario. En el curso 2021/22 hubo cuatro conferenciantes a lo largo del curso. Yolanda Pérez Pérez, senior manager en KPMG impartió dos seminarios sobre gobierno corporativo. Manuel del Olmo Sendarrubias socio emérito de Deloitte dio un par de conferencias sobre gestión de carteras. Víctor Manuel Rodrigo Núñez Senior antiguo CEO de AIRBUS CRISA fue otro de los conferenciantes que participó en el Máster de Finanzas de Empresa.

Los profesores del Máster en Finanzas de Empresa están adscritos a los siguientes departamentos:

- Administración Financiera y Contabilidad
- Economía Financiera y Actuarial y Estadística

- Economía Aplicada, Pública y Política.
- Fundamentos del Análisis Económico y Economía Cuantitativa.
- Sección departamental de Derecho Mercantil.

Indicadores IUCM:

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2018/19	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2019/20	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación 2020/21	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2021/22
IUCM-6A Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	66,67%	43,33%	72,41%	87,5%
IUCM-7A Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	46,15%	80%	85,7%
IUCM-8A Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	75%	66,7%

IUCM-6A: Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente. La tasa de participación en el programa de evaluación docente (DOCENTIA) durante el curso 2018/2019 fue del 66,67%, en el curso 2019/20 fue del 43,33% y en el curso 2020/21 de 72,42%. En el curso 2021/22 de los 29 profesores que imparten clase han participado 28 en el programa Docentia por lo que este curso aumentó la participación subiendo a un 87,5%. Observando esta evolución parece que, al haber pasado de trimestres a cuatrimestres haciendo que así coincidan los periodos de pedir la evaluación con el final de las clases, ha contribuido al aumento en la participación en el programa Docentia. Este curso 2021/22 ha tenido la mayor participación en los últimos cuatro años.

IUCM-7A: Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente. La tasa de evaluaciones en el programa de evaluación docente fue del 100% durante el curso 2018/19. En el curso 2019/20 bajó al 46,15%. En el curso 2020/21 esta tasa volvió a subir hasta el 80% y en el último curso 2021/22 ha ascendido al 85,7%. Este resultado, pese a haber fluctuado en los últimos años, ha subido a un nivel muy alto. Esto se debe a la concienciación del profesorado y a la insistencia que se hace desde todos los frentes y especialmente desde la coordinación a los profesores en la participación en dicho programa.

IUCM-8A: Tasa de evaluaciones positivas del profesorado. La tasa de evaluaciones positivas del profesorado fue del 100%, durante los cursos 2018/19 y 2019/20. En el curso 2020/21 descendió al 75% y en este último curso la tasa ha bajado al 66,7%. Este dato refleja que no se está valorando tan bien como años anteriores a los profesores, aun así, sigue siendo una buena valoración. Desde la coordinación se informará a los profesores para que lo tengan en cuenta e intentar volver al nivel de los cursos anteriores.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- El Máster cuenta con una numerosa y cualificada plantilla que refuerza con la colaboración de	- Han bajado las evaluaciones positivas de los profesores en el programa Docentia.

profesionales externos de gran prestigio en sus áreas de especialización de finanzas de empresa.	
- Ligeramente aumento de la participación en las encuestas del programa Docencia.	

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Se han escuchado las quejas y sugerencias de los estudiantes y se ha puesto en conocimiento de los mismos el sistema de reclamaciones y quejas establecido en la memoria verificada, cuyas indicaciones aparecen recogidas en la página web del máster, en la siguiente dirección: <https://www.ucm.es/master-finanzas-empresa/informacion-sobre-acceso-al-sistema-de-quejas-y-reclamaciones>

Se exponen a continuación:

Reclamaciones:

1. Las reclamaciones serán formuladas por el interesado mediante la presentación de un escrito que contenga sus datos personales, el sector de la comunidad universitaria al que pertenece y su domicilio a efectos de notificación, y en el que se concretarán con suficiente claridad los hechos que originan la reclamación, el motivo y alcance de la pretensión que se plantea y la petición que se dirige a la Comisión de Calidad. El escrito se presentará con libertad de forma, si bien se publicarán en la página web del Centro impresos que faciliten la presentación de la reclamación. Los interesados podrán recabar de la Comisión de Calidad dichos impresos, así como asesoramiento para cumplimentarlos, o bien presentar sus propios escritos de reclamación.
2. La Comisión no admitirá las reclamaciones anónimas, las formuladas con insuficiente fundamento o inexistencia de pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión.
3. La Comisión de Calidad efectuará el registro de todas las reclamaciones y enviará el correspondiente acuse de recibo a los que hayan presentado el escrito. A estos efectos, la Comisión de Calidad dispondrá de un registro propio, no integrado en el sistema general de registros de la Universidad Complutense. Dicho registro tendrá carácter reservado al objeto de garantizar la confidencialidad de los asuntos.
4. La Comisión no entrará en el examen individual de aquellas reclamaciones sobre las que esté pendiente resolución judicial o expediente administrativo y suspenderá cualquier actuación si, en el transcurso de su tramitación, se iniciara un procedimiento administrativo o se interpusiera demanda o recurso ante los tribunales ordinarios. Ello no impedirá, no obstante, la investigación de los problemas generales planteados en las reclamaciones presentadas. Admitida la reclamación, la Comisión de Calidad promoverá la oportuna investigación y dará conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido.
5. En la fase de investigación del procedimiento se realizarán las actuaciones pertinentes para comprobar cuantos datos fueran necesarios, mediante el estudio de la documentación necesaria y realización de entrevistas personales; la Comisión de Calidad podrá recabar los informes externos que sean convenientes.
6. Una vez concluidas sus actuaciones, la Comisión de Calidad notificará su resolución a los interesados y la comunicará al órgano universitario afectado, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.
7. En todo caso la Comisión de Calidad resolverá dentro del plazo de tres meses desde que fue admitida la reclamación.

Sugerencias:

Para las sugerencias, se habilitará un correo electrónico, en el caso del Máster Universitario en Finanzas de Empresa se dispone de la siguiente dirección: mfe@ccee.ucm.es, aunque también se podrán presentar por escrito. Asimismo, se pondrá a disposición de los actores implicados (profesorado, alumnado y PAS) un buzón de sugerencias para todas aquellas propuestas que tengan como finalidad promover la mejora de la calidad de la Titulación.

Las decisiones y resoluciones de la Comisión de Calidad derivadas de reclamaciones y/o sugerencias no tienen la consideración de actos administrativos y no serán objeto de recurso alguno; tampoco son jurídicamente vinculantes y no modificarán por sí mismas acuerdos o resoluciones emanadas de los órganos de la Universidad.

Toda la información y análisis referente a las encuestas de satisfacción y tratamiento de reclamaciones y sugerencias se incorporará al Sistema de Información de la titulación, utilizando dicha información y análisis la Comisión de Calidad en sus informes y propuestas de revisión y de mejora del plan de estudios. Esta información se remitirá a la Junta del Centro que adoptará las medidas necesarias para su ejecución, con el objetivo de lograr una mejora continua en la satisfacción de la formación.

Además, la Facultad de CC. Económicas y Empresariales cuenta con un sistema de quejas y sugerencias. La presentación de quejas y sugerencias puede hacerse cumplimentando los distintos formularios previstos para ello, por medio de distintos canales: Presencial, en el Registro de la UCM; online, en el Registro Electrónico; y online, desde la Web de la Facultad: <https://economicasyempresariales.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas>

La Facultad cuenta con los recursos necesarios para efectuar el registro de todas las reclamaciones y enviar el correspondiente acuse de recibo a las que se hayan presentado por escrito. A estos únicos efectos, se dispondrá de un registro propio que tendrá carácter reservado al objeto de garantizar la confidencialidad de los asuntos tramitados. En el plazo máximo de quince días se admitirá o no a trámite, lo cual habrá de resultar motivado. No se admitirán las quejas y observaciones anónimas, las formuladas con insuficiente fundamento o sin pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, se comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión.

Admitida la queja, la Comisión de Calidad promoverá la oportuna investigación. Para ello, dará cuenta del contenido sustancial del escrito de iniciación al órgano procedente con el fin de que, en el plazo máximo de diez días hábiles, le sean entregados los informes y alegaciones oportunos por escrito, y dará conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido. En los casos de urgencia debidamente motivada se podrán reducir los plazos a la mitad.

Una vez concluidas sus actuaciones, se notificará su resolución a los interesados con los requisitos legalmente exigidos y se comunicará al órgano universitario afectado, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas. En todo caso, resolverá dentro del plazo de tres meses desde que fue admitida la reclamación.

Durante el curso académico 2020-2021 no ha habido quejas formales a través del sistema habilitado, habiéndose atendido la petición de un cambio de horario correspondiente al primer bloque del segundo cuatrimestre de los alumnos del primer curso.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
------------	-------------

- No ha habido quejas formales. - Se presenta de forma clara el sistema de quejas y sugerencias en la página web del máster.	
---	--

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small>	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2018/19	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2019/2020	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2020/2021	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2021/2022
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	35	35	35	35
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	13	25	24	18
ICM-3 Porcentaje de cobertura	37,1%	71,43%	68,57%	51,43%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	92,86%	94,58%	94,14%	92,54%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	0%	6,25%	0%	12,50%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	96,42%	90,48%	95,82%	87,04%
ICM-8 Tasa de graduación	75%	75%	92,31%	69,57%
IUCM-1 Tasa de éxito	98,44%	99,29%	97,47%	96%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	685,71%	588,75%	594,29%	754,29%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	94,33%	95,26%	96,59%	96,40%

ICM-1: Plazas de nuevo ingreso ofertadas. El número de plazas ofertadas se ha mantenido en 35.

ICM-2: Matrícula de nuevo ingreso. Durante el curso 2021/22 el número de alumnos de nuevo ingreso fue de 18, esto supuso una disminución de matrícula del 25% respecto del año anterior y una disminución del 28% respecto del curso 2019/20, pero comparado con el curso 2018/19 supone un aumento del 27,78%. La tendencia de los últimos cursos ha sido descendiente, no por que haya poca demanda (todo lo contrario) sino porque no se previó el número de matrículas que se cancelan y no se abrió el plazo extraordinario de septiembre. Esto se tendrá en cuenta para los próximos cursos y que aumente el número de alumnos en el aula.

ICM-3: Porcentaje de cobertura. El porcentaje de cobertura en el curso académico 2021/22 fue del 51,43%. Este dato es algo menor a los datos de los dos cursos anteriores, pero más alto en comparación al curso 2018/19. Esto nos indica que el 51,43% de las plazas de nuevo ingreso

ofertadas en el curso académico 2021/22 por el plan de Máster Universitario en Finanzas de Empresa de la Universidad Complutense fueron cubiertas.

El número de preinscripciones ascendió a 256 de las cuales 146 fueron admitidos entre las tres convocatorias de preinscripción (febrero, abril y septiembre). Las bajas, en su mayor parte, fueron de estudiantes de fuera de la UE que, por falta de permisos, problemas económicos, problemas personales y como comentamos posteriormente la principal la causa es el bajo desembolso en la reserva de plaza. Otra de las causas fue la admisión de algunos estudiantes en otros másteres que eran su primera opción.

ICM-4: Tasa de rendimiento del título se ha mantenido alta y estable a lo largo del periodo analizado. La tasa de rendimiento en el curso académico 2021/22 fue del 92,54%. Resultado que se considera muy positivo, teniendo en cuenta la dificultad de algunas asignaturas. De los 2.386 créditos matriculados, los alumnos aprobaron 2.208, siguiendo en la línea del buen rendimiento de los alumnos respecto a los cursos anteriores.

Los filtros establecidos en el proceso de selección avalan que los candidatos admitidos poseen los conocimientos y capacidades necesarios para el correcto seguimiento del Máster en Finanzas de Empresa.

ICM-5: Tasa de abandono del Máster. La tasa de abandono del curso 2021/22 fue del 12,5%. Es decir, de 24 estudiantes de nuevo ingreso, 3 abandonaron los estudios del máster. Este porcentaje, a pesar de ser más elevado que años anteriores, indica la adecuación de los criterios seguidos en la asignación de plazas.

ICM-7: Tasa de eficiencia de los egresados. La tasa de eficiencia de los egresados fue durante el curso 2021/22 del 87,04%. Este porcentaje es algo inferior a los cursos académicos precedentes, pero sigue siendo un porcentaje alto lo que demuestra el ajuste entre los procesos del aprendizaje y el plan de estudios.

ICM-8: Tasa de graduación. La tasa de graduación del curso 2021/22 descendió al 69,57%. En términos absolutos 16 alumnos se graduaron de un total de 23. Son más de la mitad, pero debido a que muchos dejan el TFM para septiembre o la convocatoria de fin de estudios de febrero, esta tasa ha disminuido. Desde la coordinación se espera que con el cambio de plan presenten muchos más alumnos el TFM en junio y esta tasa aumente considerablemente.

IUCM-1: Tasa de éxito del título. La tasa de éxito del título del curso 2021/22 fue del 96%. Este porcentaje sigue la tendencia de los cursos anteriores, no estando nunca por debajo del 95%. De este modo, se hace patente la buena preparación de los estudiantes y la adecuación de las asignaturas a los procesos del aprendizaje.

IUCM-5: Tasa de demanda del Máster. La tasa de demanda del Máster del curso 2021/22 fue del 754,29%. La demanda de cursar el máster en finanzas de empresa ha aumentado en un 23,05% respecto del año anterior. El máster tiene una demanda muy alta que señala la alta aceptación que tiene el entre las titulaciones de postgrado. El estar entre los 5 másteres de finanzas mejores de España en el ranking público de El Mundo, ha hecho que se haya disparado la demanda de este.

IUCM-16: Tasa de evaluación del título. La tasa de evaluación del título del curso 2021/22 fue del 96,40 %. Esta tasa resulta alta y estable a lo largo del periodo mostrado en la tabla anterior y demuestra el interés de los estudiantes y su implicación en los estudios fruto de la buena selección de los alumnos en el proceso de admisión durante los últimos cursos académicos.

Tabla de asignaturas ICMRA-2:

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2021-22
Centro: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN FINANZAS DE EMPRESA (062Y), MÁSTER UNIVERSITARIO EN FINANZAS DE EMPRESA (067R)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANÁLISIS FINANCIERO:FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y AVANZADOS	OBLIGATORIA	1	0	1	0,00%	0,00%	0,00%		0	1	0	0	0	0
	OBLIGATORIA	17	17	0	94,12%	94,12%	0,00%	94,12%	0	1	4	7	4	1
COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN. INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD	COMPLEMENTO DE FORMACION	1	1	0	0,00%		100,00%	0,00%	1	0	0	0	0	0
COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN. INTRODUCCIÓN A LAS FINANZAS	COMPLEMENTO DE FORMACION	1	0	1	0,00%		100,00%		1	0	0	0	0	0
DERIVADOS	OBLIGATORIA	2	0	2	100,00%	100,00%	0,00%		0	0	2	0	0	0
	OBLIGATORIA	18	18	0	94,44%	100,00%	5,56%	94,44%	1	0	3	8	6	0
ECONOMÍA BANCARIA	OPTATIVA	19	19	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	13	4	2	0
ECONOMÍA Y MERCADO DE CAPITALES	OBLIGATORIA	18	18	0	94,44%	94,44%	0,00%	94,44%	0	1	9	8	0	0
ESTADÍSTICA Y ECONOMETRÍA PARA FINANZAS	OBLIGATORIA	18	18	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	8	6	1
FINANCIACIÓN DE PYMES	OBLIGATORIA	17	17	0	94,12%	94,12%	0,00%	94,12%	0	1	2	7	7	0
FINANCIACIÓN ESTRUCTURADA	OPTATIVA	22	22	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	12	4	1
FINANZAS CORPORATIVAS / CORPORATE FINANCE	OBLIGATORIA	1	0	1	0,00%		100,00%		1	0	0	0	0	0
	OBLIGATORIA	17	17	0	94,12%	100,00%	5,88%	94,12%	1	0	4	6	6	0
FINANZAS INTERNACIONALES DE LA EMPRESA / INTERNATIONAL CORPORATE FINANCE	OBLIGATORIA	18	18	0	94,44%	100,00%	5,56%	94,44%	1	0	6	8	3	0
FUSIONES Y ADQUISICIONES	OPTATIVA	18	18	0	94,44%	100,00%	5,56%	94,44%	1	0	2	13	2	0
GERENCIA DE RIESGOS	OPTATIVA	20	20	0	95,00%	100,00%	5,00%	95,00%	1	0	3	15	1	0
	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	1	1
GESTIÓN DE CARTERAS	OBLIGATORIA	18	18	0	94,44%	100,00%	5,56%	94,44%	1	0	4	10	2	1
GESTIÓN DE EMPRESAS FINANCIERAS	OPTATIVA	11	11	0	90,91%	100,00%	9,09%	90,91%	1	0	7	2	1	0
GOBIERNO CORPORATIVO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	OBLIGATORIA	17	17	0	94,12%	94,12%	0,00%	94,12%	0	1	1	13	2	0
INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD	COMPLEMENTO DE FORMACION	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	3	0	0
INTRODUCCIÓN A LAS FINANZAS	COMPLEMENTO DE FORMACION	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	2	2	0
INVERSIONES ALTERNATIVAS	OPTATIVA	22	22	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	13	3	1
INVESTIGACIÓN EN FINANZAS	OPTATIVA	20	20	0	95,00%	95,00%	0,00%	95,00%	0	1	1	14	4	0
MARCO JURÍDICO DE LAS FINANZAS (EMPRESA Y MERCADO)	OBLIGATORIA	17	17	0	94,12%	100,00%	5,88%	94,12%	1	0	5	7	4	0
MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS FINANZAS	OBLIGATORIA	2	0	2	50,00%	50,00%	0,00%		0	1	1	0	0	0
	OBLIGATORIA	18	18	0	77,78%	77,78%	0,00%	77,78%	0	4	10	4	0	0
MATEMÁTICAS DE LOS DERIVADOS FINANCIEROS	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	0	0
MODELIZACIÓN FINANCIERA	OBLIGATORIA	18	18	0	88,89%	94,12%	5,56%	88,89%	1	1	1	12	3	0
OPCIONES REALES Y VALORACIÓN DE ACTIVOS	OBLIGATORIA	3	0	3	100,00%	100,00%	0,00%		0	0	0	2	1	0
PRÁCTICAS EN EMPRESAS	PRACTICAS EXTERNAS	23	22	1	91,30%	100,00%	8,70%	90,91%	2	0	3	9	8	1
RENTA FIJA	OBLIGATORIA	5	0	5	60,00%	75,00%	20,00%		1	1	3	0	0	0
	OBLIGATORIA	18	18	0	50,00%	52,94%	5,56%	50,00%	1	8	7	2	0	0
RENTA VARIABLE	OBLIGATORIA	1	0	1	0,00%	0,00%	0,00%		0	1	0	0	0	0
	OBLIGATORIA	18	18	0	94,44%	100,00%	5,56%	94,44%	1	0	1	15	0	1
RIESGO Y RENTABILIDAD EN LA EMPRESA FAMILIAR	OPTATIVA	21	21	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	13	2	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	32	20	12	65,63%	100,00%	34,38%	60,00%	11	0	4	11	6	0
VALORACIÓN DE EMPRESAS	OPTATIVA	22	22	0	95,45%	95,45%	0,00%	95,45%	0	1	1	13	6	1
	OPTATIVA	15	15	0	93,33%	100,00%	6,67%	93,33%	1	0	2	7	4	1

Datos extraídos el 21/10/2022

En la tabla anterior, se muestran las asignaturas con el detalle del número de matriculados, así como del número de no presentados, suspensos, aprobados, notables, sobresalientes y matrículas de honor en cada una de ellas. La mayoría de los alumnos se matriculan en primera convocatoria, aunque cabe destacar que, en el trabajo de fin de máster, doce de veinte tuvieron que hacer una segunda matrícula. Esto se debe a que los alumnos al tener que combinar prácticas y clases, dejan el TFM para realizarlo durante el verano y presentarse en la convocatoria de septiembre o en el curso siguiente. Para dar solución a este problema, desde la coordinación se puso en marcha una memoria modifica para el curso 2020/21, de manera que los alumnos puedan realizar las prácticas en empresas y el TFM sin que se tengan que combinarlas con clases. Esta memoria modificada fue aprobada y se implantó en este curso 2021/22 en los alumnos de primer curso. Por ello, hasta el próximo curso 2022/23 no veremos el resultado de esta decisión. La tasa de no presentados es muy baja a excepción del

trabajo de fin de máster con una tasa del 60%. Respecto a las calificaciones obtenidas por los alumnos, se observa que el promedio ha sido de notable, en línea con los altos indicadores de rendimiento y éxito.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Alta tasa de rendimiento del título. - Alta tasa de eficiencia de los egresados. - Alta tasa de éxito. - Alta tasa de evaluación del título. - Alta tasa de demanda del título. - Baja tasa de abandono. 	<ul style="list-style-type: none"> - La mayoría de los alumnos de segundo curso no presentan el TFM en primera convocatoria.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2018/29	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2019/20	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2020/21	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2021/22
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	8	6,8	5,4	6,9
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9	8,8	8,25	8
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,4	7,5	7,99	8,7

IUCM-13: Satisfacción de los alumnos con el título. La encuesta de satisfacción facilitada por la Oficina de Calidad de la UCM durante el curso 2018/19 fue de 8, en el curso 2019/20 la satisfacción media fue de 6,8, en el curso 2020/21 fue de 5,4 y en el último curso 2021/22 ha sido de 6,9. A la encuesta de satisfacción respondieron 10, de un total de 52 alumnos, es decir, respondieron el 19,23% de los alumnos, algo menos que en el curso anterior. Por ello, habrá que seguir insistiendo en las aulas para aumentar la participación. La satisfacción en todos los cursos es positiva, a excepción del curso anterior, quizá debido a que la pandemia hizo que descendiera notablemente este indicador, pero en este curso ya hemos remontado un punto y medio. Cabe destacar que los alumnos entre los aspectos que mejor valoran son: el número de alumnos por aula, que los objetivos son claros, la integración de la teoría y la práctica, el proceso de matriculación, la atención de los tutores, así como el programa de movilidad en el extranjero (Erasmus).

Asimismo, respecto a las preguntas sobre si repetiría la titulación, recomendaría de la titulación a terceros y repetir en la misma universidad la media ronda entre el 5 y el 6,5. Estos indicadores han mejorado respecto al curso pasado que la media rondaba entre el 4 y 5 pero, aun así, no muestran mucha satisfacción del alumnado con la titulación y en general con la Universidad Complutense, por ello hay que seguir trabajando para mejorar la satisfacción de los alumnos.

IUCM-14: Satisfacción del profesorado con el título. La satisfacción del profesorado con el título fue de un 9 en el curso 2018/19, de 8,8 en el curso 2019/20, de un 8,25 en el curso 2020/19 y

de 8 en el curso 2021/22. Esta valoración es muy favorable y refleja la alta implicación de nuestros profesores con la titulación. Si bien es cierto, ha descendido esta satisfacción en un punto en los últimos cuatro cursos.

Cabe destacar que la mayor queja de los profesores son las aulas para la docencia de prácticas.

IUCM-15: Satisfacción del PAS del Centro. La satisfacción del PAS del Centro fue de 7,4 en el curso 2018/19, de 7,5 en el curso 2019/20, de 7,99 en el curso 2020/21 y de 8,7 en el curso 2021/22. Esta tendencia va en aumento e indica la satisfacción del personal de administración y servicios con su actividad realizada en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. El número de respuestas del PAS fue de 6 de una población de 85, por tanto, su participación fue la más baja en este tipo de encuestas, siendo del 7,06%.

Satisfacción del agente externo: el agente externo destaca que la evolución de la titulación está siendo muy positiva en relación con la información de las últimas memorias. La satisfacción del agente externo sobre la metodología de trabajo de la comisión de calidad es de 8 puntos sobre 10 en el curso académico 2021/22. La participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la titulación tiene una valoración de 7 puntos. La puntuación sobre el desarrollo y evolución del título es de 9 puntos. Por último, la satisfacción global con la actividad desarrollada en la comisión de calidad ha sido de 8 puntos sobre 10. Por tanto, podemos concluir que la valoración por parte del agente externo al título sigue siendo muy positiva.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- El entusiasmo y dedicación de sus docentes y la satisfacción de la mayoría de los estudiantes.	- Baja participación de los alumnos y del PAS en las encuestas de satisfacción.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2018/19	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2019/20	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación 2020/21	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2021/22
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	7	8,5	8	7
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	Sin datos	Sin datos	100%	100%

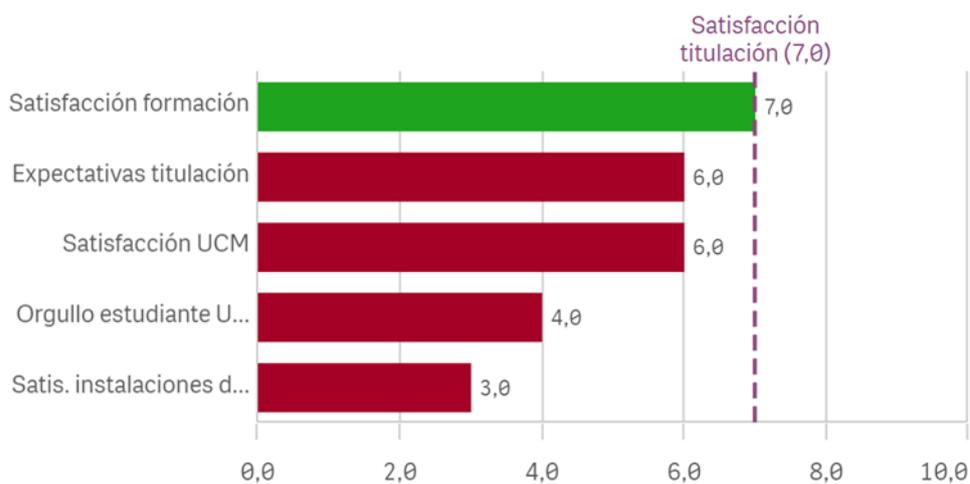
El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción.

El procedimiento de encuesta de satisfacción de egresados se realiza a través de una encuesta online. Se realiza telemáticamente a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder a la encuesta online. Durante el proceso de trabajo de campo, los encuestados que no habían cumplimentado el cuestionario, recibieron hasta dos correos recordatorios informándoles sobre la fecha de finalización del periodo de recogida de la información.

La participación en la encuesta de los egresados de los cursos previos ha sido nula o no representativa. Por ello, desde el vicedecanato de calidad y de relaciones institucionales y gestión económica se está trabajando en conjunto para lanzar unas nuevas encuestas con el objetivo de recibir mayor número de respuestas.

IUCM-29: Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida: En líneas generales los egresados se muestran satisfechos entre los cursos 2018/19 y 2021/22 dado que todas sus puntuaciones oscilan entre 7 y 8,5 sobre 10, pero dada la escasa respuesta, los datos deben ser analizados con cautela.

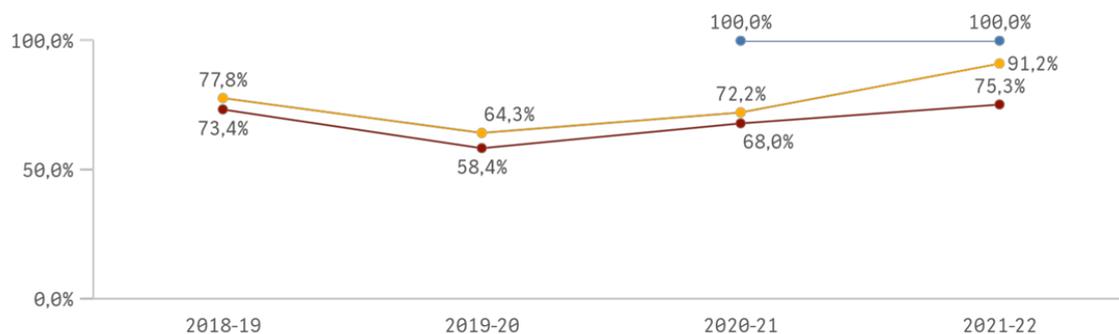
Fortalezas y debilidades



IUCM-30: Tasa de inserción laboral egresados. No tenemos datos de los cursos 2018/19 y 2019/20, pero en los dos cursos posteriores esta tasa es del 100%. Este es un resultado excelente, pero debemos añadir que la respuesta a la encuesta es muy baja y, por tanto, puede que haya egresados sin trabajo que no hayan contestado.

(IUCM-30)

Tasa de inserción laboral histórico



El histórico correspondiente a CENTRO y a TIUTLACIÓN sólo se muestra si hay una centro y/o una titulación seleccionada.

Ante la falta de respuesta de los alumnos egresados a las encuestas realizadas, y teniendo en cuenta la importancia de la obtención de datos de empleabilidad de los egresados y la escasa disponibilidad de los mismos por parte de la baja tasa de respuesta, desde la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se creó el Observatorio de Economía y Empresa en el marco de un

Proyecto de Innovación y Mejora de la Calidad Docente (PIMCD) de la Universidad Complutense de Madrid (“Lanzamiento de un Observatorio de Economía y Empresa en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales”, PIMCD N.º 339, año 2014) para tratar de generar una metodología estable para la obtención de los mismos. Dentro de esa filosofía, durante el curso académico 2018/19, trabajó en el Proyecto de Innovación número 285 titulado “Mejora del SGIC del centro: Análisis de la satisfacción de estudiantes con profesores y asignaturas, de egresados y empleadores” con el objetivo de poner en marcha una iniciativa piloto para poder disponer de datos oficiales sobre la inserción laboral de los egresados. En él se elaboró el procedimiento para crear una encuesta de inserción laboral para los graduados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid de manera que se pudiera disponer de los correos no UCM de los egresados sin vulnerar la Ley de Protección de Datos. Con la metodología desarrollada, la Facultad lanzó la encuesta a egresados para todos los Grados y Dobles Grados cursados en la Facultad durante el mes de septiembre y octubre de 2021, elaborando unos informes que están publicados en la página web de la Facultad (<https://economicasyempresariales.ucm.es/insercionlaboralyempleabilidad>). Este proceso se ha desarrollado para los Másteres de la Facultad, con la idea de poder lanzar la primera encuesta en el inicio del curso 22-23. En este sentido se ha venido trabajando Facultad y coordinadores de los diferentes másteres. Se ha elaborado un formulario para recoger información de los alumnos egresados. Será la Facultad la que realice la recogida de información, salvando todos los requisitos legales que implica el proceso a través de un protocolo definido a tal efecto. El protocolo para el seguimiento de egresados de los másteres de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, se puede ver en la web de la Facultad (<https://drive.google.com/file/d/1hbW-QCMD0IbM-bh2K0daH8SvqikY80Au/view?usp=sharing>). El lanzamiento de esta encuesta se encuentra en proceso en estos momentos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Alta tasa de empleabilidad y egresados	- Baja respuesta en las encuestas

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

La responsabilidad del seguimiento de este programa de movilidad recae fundamentalmente en el Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la Facultad de Económicas y Empresariales. Desde este Vicedecanato, se convoca a los estudiantes al inicio de cada curso para ofrecer la información necesaria sobre los programas de movilidad existentes y los requisitos que deben cumplirse para poder participar en los mismos. En lo que a los requisitos específicos se refiere, los alumnos tienen que realizar una entrevista personal con el profesor asignado, que tiene carácter obligatorio. Asimismo, ha de superarse el nivel de idioma establecido para acceder a la Universidad de destino elegida. Una vez se haya entregado la documentación requerida, se aplica el siguiente baremo en la selección: Expediente académico (50%), prueba de idioma en el CSIM o Titulación (50%).

Asimismo, desde la coordinación del máster se informa a los alumnos sobre los programas de movilidad, véase comisión de coordinación, reuniones con alumnos. Es la coordinadora del máster la responsable de realizar con los alumnos los anexos y estudiar la idoneidad de las materias en la universidad de destino.

Durante el curso 2016/17 hubo tres estudiantes que participaron en el programa de movilidad Erasmus+. De los 19 alumnos matriculados en el segundo curso del Máster, tres participaron en el programa de movilidad, esto supone un 16% de los alumnos matriculados y cursaron el 50% de los créditos del segundo año. Los tres estudiantes estuvieron un cuatrimestre en la

Universidad de Bergen, Noruega. Estos estudiantes cursaron las siguientes asignaturas: banking, proyect finance, porfolio management, risk management. La experiencia fue muy satisfactoria.

Durante el curso 2017/18 un alumno participó en el programa de movilidad Erasmus+, la universidad de destino fue Zagreb - Sveučilište u Zagrebu - HR ZAGREB01. Esto supone una tasa de participación del 5%. Respecto a la movilidad entrante hubo una alumna que se matriculó en tres asignaturas optativas del máster, valoración de empresas, financiación estructurada y riesgo y rentabilidad de la empresa familiar.

Durante el curso 2018/19 cuatro estudiantes estuvieron de Erasmus, tres en Polonia y uno en Finlandia. Sin embargo, en el curso 2019/20 del primer curso ningún alumno ha solicitado los programas de movilidad. Esta estancia se solicita un año antes de ser realizada la estancia, por lo que durante el curso 2019/20 no ha habido alumnos cursándolos. Desde la coordinación de la titulación se trató de dar un mayor impulso para que los alumnos participen más de los acuerdos de movilidad. Para ello, el pasado 20 de noviembre de 2020 el Vicedecanato de Relaciones Internacionales junto con la oficina de relaciones internacionales, convocó una reunión para explicar a los alumnos de máster cómo pueden pedir la beca Erasmus e irse o bien medio año o bien el año entero a realizar dicha estancia en el extranjero. A dicha reunión asistieron alrededor de 12 alumnos del Máster de Finanzas de Empresa. Resultado de esta reunión fue que cinco alumnos pidieron entrar en el programa Erasmus para realizar parte de sus estudios del segundo curso en una universidad del extranjero para el curso 2021/22. Estos alumnos se fueron dos a Noruega, uno a Roma, uno a Cracovia y otro a Rumanía.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- El apoyo del Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la facultad de CC.EE.	- Baja demanda de estancias Erasmus

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

La gestión de las prácticas externas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se articula desde la oficina de prácticas externas. La Oficina de Prácticas de la Facultad es el órgano a través del cual se toman las decisiones necesarias para asegurar el correcto funcionamiento y coordinación de las prácticas externas entre las distintas titulaciones de la Facultad.

Las principales funciones de la Oficina de Prácticas son:

- Poner en marcha en cada curso académico el proceso de preinscripción y admisión en las prácticas externas, acordando criterios mínimos comunes.
- Actuar coordinadamente en la gestión de los puestos de prácticas ofertados a distintas titulaciones por una misma institución.
- Establecer criterios mínimos comunes de seguimiento y evaluación de las prácticas externas.
- Desarrollar y proponer acciones de mejora del sistema de gestión de las prácticas externas.
- Realizar acciones de formación e información, mediante documentos específicos y comunicaciones electrónicas, a todos los actores participantes en el sistema de prácticas externas (estudiantes, tutores académicos y tutores de entidad).

Los Profesores responsables de las prácticas externas de la Facultad son los encargados de la planificación, gestión y seguimiento de las prácticas. Asimismo, la coordinadora del máster se encarga de la selección y admisión de los estudiantes durante el proceso de preinscripción en base a los criterios establecidos (calificación media del expediente académico), asegura que cada estudiante cuente con un tutor académico, con un tutor en la entidad colaboradora y de resolver las posibles incidencias que puedan producirse durante el periodo de realización de las prácticas curriculares. Los profesores responsables de las prácticas externas establecen la

calificación final de los estudiantes, basado en las propuestas del tutor académico y del tutor de la entidad, así como en la calificación obtenida por la realización de la memoria final de prácticas y trasladan las calificaciones a las actas.

Análisis de la calidad de las prácticas externas durante el curso 2021/22

Debido a la pandemia por Covid-19 se aprobaron medidas extraordinarias para la realización de las prácticas externas (27/04/2020). Estas medidas básicamente pretendían fomentar la realización de las prácticas online, para que las empresas que lo desearan pudiesen disponer de esa opción. Gracias a esta medida, al menos tres empresas facilitaron la continuidad de las prácticas de manera no presencial y todos los alumnos pudieron acabar sus prácticas. En este curso 2021/22, algunos alumnos han realizado sus prácticas semipresencialmente, pero la mayoría lo hizo ya de manera presencial.

En el marco de la organización de las prácticas externas es especialmente destacable la gestión que permite la aplicación informática GIPE UCM de los datos relativos al seguimiento y la evaluación de las prácticas. De esta manera, es posible contar con informes de las encuestas de evaluación de los estudiantes de sus centros de prácticas, así como del resumen de los informes que los tutores de las entidades complimentan sobre sus estudiantes. Así, se les pregunta a los estudiantes sobre 16 indicadores que se muestran a continuación, en la siguiente tabla de satisfacción de los alumnos. La misma versa sobre si la realización de las prácticas les ha servido en su formación; si las tareas realizadas durante las prácticas les han permitido conocer el “trabajo real” del centro de prácticas; si los medios materiales puestos a su disposición para el desarrollo de las prácticas eran suficientes; por su experiencia en el centro de prácticas; si se sentían bien atendidos por el tutor académico y el tutor en la entidad colaboradora; y si tuvieron claras sus funciones y lo que se esperaba de ellos como estudiantes en prácticas.

Cabe destacar a este respecto que todos los indicadores, cuya nota media se anexa en la siguiente tabla, han obtenido una puntuación superior a 7. Siendo los epígrafes mejor valorados, con una nota de 9 o superior los siguientes: La acogida por parte de la empresa/institución ha sido adecuada, Las instalaciones de la empresa o institución presentan condiciones adecuadas de seguridad e higiene, La empresa ha facilitado el cumplimiento de tus obligaciones académicas, La empresa o institución ha respetado el compromiso económico de la ayuda al estudio y Las prácticas han aportado valor a tu curriculum vitae.

El número de estudiantes que se matricularon de las prácticas fueron 23, de los cuales realizaron sus prácticas 21 alumnos. La nota media fue de 8,02 sobre 10 entre las convocatorias de junio y septiembre, y contestaron la encuesta de satisfacción 20 alumnos.

En conclusión, podemos afirmar que la gestión y desarrollo de las prácticas de la titulación continúa presentando un alto grado de satisfacción. Se ha continuado firmando acuerdos específicos del centro respaldados por el Rectorado, desarrollando criterios normalizados y consensuados con otros Grados del centro, y se cuenta con procedimientos de gestión eficientes y una plataforma informática que facilita la gestión, el seguimiento y la evaluación de las prácticas, permitiendo al estudiante, pero también al resto de actores implicados en el proceso, establecer una verdadera conexión entre el ámbito educativo y el laboral. También cabe destacar, que el epígrafe peor valorado es: En las prácticas has aplicado los conocimientos adquiridos en el Grado, Doble Grado o Máster con un 7,95, lo que implica que es necesario realizar un mayor esfuerzo a la hora de buscar las empresas donde los alumnos realizan las prácticas para que puedan usar sus conocimientos académicos. Otro aspecto que sería objeto de mejora es la contratación de los alumnos al finalizar la práctica por parte de la empresa, ya

que, como se puede apreciar en la tabla siguiente, el 45% de los alumnos son contratados al terminar la práctica.

Encuesta de satisfacción de los alumnos:

Indicadores/Prácticas	Puntuación media/10 alumnos	Indicadores/Prácticas	Puntuación media/10 alumnos
En las prácticas has aplicado los conocimientos adquiridos en el Grado, Doble Grado o Máster	7,95	La empresa ha facilitado el cumplimiento de tus obligaciones académicas	9,25
Las prácticas han favorecido que adquieras conocimientos y desarrolles competencias para ejercer tu profesión	8,7	La empresa o institución ha respetado el compromiso económico de la ayuda al estudio	9,45
Las prácticas son un complemento necesario en tu formación	8,9	El tutor de la empresa o institución me explicó y planificó las tareas que tenía que realizar	8,55
La acogida por parte de la empresa/institución ha sido adecuada	9,4	El tutor de la empresa o institución supervisó y facilitó mi aprendizaje	8,75
Las instalaciones de la empresa o institución presentan condiciones adecuadas de seguridad e higiene	9,5	Las prácticas han aportado valor a tu curriculum vitae	9,1
La empresa o institución ha proporcionado la formación suficiente para el desarrollo de las tareas	8,6	Las prácticas te han permitido establecer contactos y vínculos profesionales	8,7
Volvería a realizar las prácticas en la misma empresa	8,85	¿Has sido contratado al finalizar las prácticas?	55% No 45% Sí
El periodo, jornada y horario han sido los pactados y formalizados en el anexo de prácticas	8,8	Indica tu grado de satisfacción, en general, con las prácticas realizadas	8,45

Por su parte, el informe de los tutores de prácticas facilitado por GIPE UCM para el año 2021/22, cuya tabla se añade a continuación, indica que los estudiantes sólo han notificado una queja que fue resuelta con satisfacción gracias a la ayuda del Vicedecanato de Relaciones Institucionales y gestión económica. Los tutores de prácticas contestaron a las preguntas de la encuesta sobre 21 alumnos.

Encuesta de satisfacción tutor de prácticas:

Curso académico	2020/2021	2021/2022
Forma principal de contacto con el estudiante	Mail/Presencial	Mail/Presencial

El estudiante ha comunicado alguna incidencia durante el desarrollo de la práctica	No	Sí
En caso afirmativo, por favor, detalle a continuación lo sucedido		La empresa una vez empezada la práctica, quiso cambiar las condiciones del anexo ya firmado.
Indique si se resolvió satisfactoriamente		Sí
Valore el grado en que se ha respetado el acuerdo de formación establecido en el anexo de prácticas	4,4	9,2
Valore el grado de adecuación del contenido de la práctica a la titulación que cursa el estudiante	4,2	9,1
Valore si las prácticas han aportado valor añadido a la formación del alumno	4,3	8,9
¿Recomendaría realizar esta práctica a otro alumno?	4	8,7

Con relación a las respuestas de la encuesta de satisfacción realizada por las empresas que han ofrecido las prácticas a los estudiantes del curso 2021/22, esta ha tenido una participación del 100% de los tutores de las empresas porque contestaron 21 tutores a la encuesta. Respecto a los resultados obtenidos podemos concluir que han sido bastante satisfactorias aunque han disminuido un poco respecto al curso anterior.

Encuesta de satisfacción del tutor de la empresa:

Curso académico	2020/21	2021/22
Capacidad técnica	8,7	8,4
Capacidad de aprendizaje	9,3	8,6
Capacidad de administración de trabajos	8,9	8,7
Receptividad a las críticas	9,2	8,9
Motivación	9,5	8,6
Habilidades de comunicación oral y escrita	8,8	8,5
Capacidad de implicación	9,3	8,7
Capacidad de trabajo en equipo	9,4	8,8
Capacidad de adaptación	9,2	8,9
Relación con su entorno laboral	9,4	9
Puntualidad	9,6	9,4
Sentido de la responsabilidad	9,4	9,3

Creatividad e iniciativa	8,9	8,3
Valore el grado de adecuación de la formación del estudiante al contenido de las prácticas	9,1	8,8
Valore el grado de cumplimiento de las expectativas previstas al ofertar la práctica	9,2	8,9
En términos generales, valore el grado de satisfacción con la práctica realizada por nuestro estudiante	9,3	8,8
Calificación numérica de la práctica realizada, en una escala de 0 a 10	9,3	8,6
Finalizada la práctica, ¿es posible que el estudiante sea contratado por la empresa?	8,1	6,7
En el caso de que el estudiante no haya sido contratado, ¿es posible que tenga en cuenta su candidatura para futuros procesos de selección?	9,2	7,9

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Las prácticas externas son muy valoradas por los alumnos, principalmente por su carácter formativo y por la implicación del profesorado, especialmente de los tutores colaboradores externos de las distintas instituciones participantes. Así se expresa en el informe de acreditación del título. - Aumento del número de prácticas tras la pandemia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Baja contratación de los estudiantes en las empresas después de la realización de sus prácticas.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El informe de seguimiento del curso académico 2020/21 hacía las siguientes recomendaciones:

- “Se recomienda diseñar estrategias para incrementar el porcentaje de cobertura, actualmente situado en el 68,57%, área de mejora no recogida en la memoria anual de seguimiento.”
- “Se recomienda diseñar estrategias que incrementen la tasa de participación de los estudiantes en las encuestas de valoración del título.”

- “Se recomienda diseñar estrategias para incrementar la tasa de participación de los egresados para conocer su grado de satisfacción con la formación recibida y su inserción laboral.”

El porcentaje de cobertura este curso 21/22 ha sido del 51,43%, es decir, menor que el curso anterior. Desde la coordinación se pidió abrir la convocatoria extraordinaria de septiembre, pero debido sobre todo a la no concesión de visados, muchos estudiantes cancelaron su matrícula. Para el próximo curso se ha tenido en cuenta este factor y al ver que había también mucha demanda del título por parte de extranjeros se abrieron más plazas del total de 35 para que suba este porcentaje de cobertura.

Por parte de la facultad como de la coordinación del máster se seguirá insistiendo en la importancia de participar en las encuestas de satisfacción. Además, se va a implantar una nueva encuesta para egresados que se enviará desde el vicedecanato a la coordinación y la coordinadora a los egresados. Pensamos que si la persona que envía el correo con la encuesta es más cercana o ha tenido más trato con los alumnos, quizá haya mayor número de respuestas.

También, debido a la falta de respuesta de los alumnos egresados a las encuestas realizadas, y teniendo en cuenta la importancia de la obtención de datos de empleabilidad de los egresados y la escasa disponibilidad de los mismos por parte de la baja tasa de respuesta, desde la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se creó el Observatorio de Economía y Empresa en el marco de un Proyecto de Innovación y Mejora de la Calidad Docente (PIMCD) de la Universidad Complutense de Madrid (“Lanzamiento de un Observatorio de Economía y Empresa en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales”, PIMCD N.º 339, año 2014) para tratar de generar una metodología estable para la obtención de los mismos. Dentro de esa filosofía, durante el curso académico 2018/19, trabajó en el Proyecto de Innovación número 285 titulado “Mejora del SGIC del centro: Análisis de la satisfacción de estudiantes con profesores y asignaturas, de egresados y empleadores” con el objetivo de poner en marcha una iniciativa piloto para poder disponer de datos oficiales sobre la inserción laboral de los egresados. En él se elaboró el procedimiento para crear una encuesta de inserción laboral para los graduados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid de manera que se pudiera disponer de los correos no UCM de los egresados sin vulnerar la Ley de Protección de Datos. Con la metodología desarrollada, la Facultad lanzó la encuesta a egresados para todos los Grados y Dobles Grados cursados en la Facultad durante el mes de septiembre y octubre de 2021, elaborando unos informes que están publicados en la página web de la Facultad (<https://economicasyempresariales.ucm.es/insercionlaboralyempleabilidad>). Este proceso se ha desarrollado para los Másteres de la Facultad, con la idea de poder lanzar la primera encuesta en el inicio del curso 22-23. En este sentido se ha venido trabajando Facultad y coordinadores de los diferentes másteres. Se ha elaborado un formulario para recoger información de los alumnos egresados. Será la Facultad la que realice la recogida de información, salvando todos los requisitos legales que implica el proceso a través de un protocolo definido a tal efecto. El protocolo para el seguimiento de egresados de los másteres de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, se puede ver tanto en la web de la Facultad (<https://drive.google.com/file/d/1hbW-QCMD0IbM-bh2K0daH8SvqikY80Au/view?usp=sharing>), como en la web de este máster (<https://www.ucm.es/auditoria-contabilidad/sistema-de-garantia-de-calidad-1>). El lanzamiento de esta encuesta se encuentra en proceso en estos momentos.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Las acciones en el plan de mejora de la memoria de seguimiento del curso anterior fueron:

- Duración de dos años del máster y la complejidad de combinar en el segundo año las clases con las prácticas. ACCIÓN REALIZADA: En el curso 2020/21 se aprobó un Modifica del plan de estudios en el que previendo esta queja se organizó el máster temporalmente de forma que los alumnos no tuvieran clases en el último cuatrimestre del segundo curso, de modo que tuvieran tiempo exclusivo para la realización de las prácticas y el TFM. ESTADO: REALIZADA.
- Baja oferta de prácticas a los alumnos en la OPE. Esto se debió a la pandemia, pero en este curso 2021/22 subieron las ofertas de prácticas casi como antes de la pandemia por Covid-19. ESTADO: REALIZADA.
- Han bajado las evaluaciones positivas de los profesores en el programa Docentia. ACCIÓN REALIZADA: Este punto se habló con los profesores para que lo tuvieran en cuenta y volver a subir la puntuación en las encuestas. Hay que señalar que los tres profesores que más quejas recibían se han jubilado y ya no impartirán clase en el próximo curso 2022/23. ESTADO: REALIZADA.
- Baja presentación de TFM en primera convocatoria. ACCIÓN REALIZADA: En el Modifica que se aprobó en el curso 2020/21 se dejó el último cuatrimestre del segundo curso para que los alumnos realizasen exclusivamente las prácticas externas y el TFM. Con esta medida se espera que en el próximo curso 2022/23 se presenten más alumnos en la convocatoria de junio. ESTADO: EN CURSO.
- Baja participación de los alumnos en el programa Docentia. ACCIÓN REALIZADA: Desde la coordinación se sigue recordando a los alumnos la importancia de dichas encuestas en todas las reuniones y en especial en el periodo en el que están abiertas las encuestas. ACCIÓN: REALIZADA.
- Baja demanda de estancias Erasmus. ACCIÓN REALIZADA: Al principio de curso y durante el primer cuatrimestre se les informa sobre el programa y se les invita a asistir a las reuniones que realizan en la oficina de relaciones internacionales para que conozcan mejor el programa Erasmus. ESTADO: REALIZADA.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

La Fundación para el Conocimiento Madri+d, órgano de evaluación en el ámbito universitario de la Comunidad de Madrid, procedió a evaluar el seguimiento del título oficial del Máster Universitario en Finanzas de Empresa en el marco establecido por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

El seguimiento debe concebirse como un proceso cíclico, orientado a la mejora continua y al mismo tiempo una oportunidad para las universidades madrileñas de poner en valor su oferta educativa y el compromiso hacia la excelencia de sus títulos.

El Comité de Evaluación de Seguimiento de la Fundación para el Conocimiento Madri+d es el órgano responsable de emitir los informes finales de seguimiento.

La memoria de seguimiento intermedio obligatorio se presentó en mayo de 2022, analizando las recomendaciones del informe de acreditación de 21 de diciembre de 2017:

Criterio 1. Organización y desarrollo

Recomendaciones:

1. Se recomienda mejorar la coordinación evitando el solapamiento con asignaturas de grado, la distribución no equitativa entre la carga del trabajo del primer cuatrimestre y segundo cuatrimestre y la necesidad de fortalecer las competencias y contenidos de algunas asignaturas como "Renta Variable" y "Derivados".

El Máster tiene un plan de estudios con cargas de trabajo homogéneas en los dos cursos. Hay cuatro cuatrimestres. En el primer cuatrimestre el alumno cursa 32 ECTS en el segundo 28 ECTS, eso son 60 ECTS en el primer curso. En el tercer cuatrimestre el alumno cursa 32 ECTS y en el cuarto cuatrimestre curso 28 ECTS (correspondientes a 1,2 de las prácticas y 1,6 del TFM), por tanto, son otros 60 ECTS del segundo año. Todo esto hace un total de 120 ECTS. Sin embargo, en el último trimestre del segundo año sí se concentraban asignaturas que, no tanto por la carga de ECTS como de trabajo, sí podían generar un esfuerzo adicional por parte de los estudiantes como así nos hacían llegar a través de las diferentes vías de comunicación que el Máster tiene con ellos.

De esta forma, y para resolver ésta y otras cuestiones, el Máster en Finanzas de Empresa pasó por un proceso de modificación de la memoria de verificación del título en el año 2020 (fecha efecto RUCT 21/05/2021), implantándose el primer curso del nuevo plan en el curso 2021/22. En esta modificación se tuvo en cuenta esta queja repetida de que en el último trimestre del segundo año los alumnos tenían que asistir a clases, realizar las prácticas y el TFM. La forma de solucionar el problema ha sido pasar de trimestres a cuatrimestres adaptándolo a la nueva normativa y que las clases teóricas se concentraran en el primer año y el primer cuatrimestre del segundo año. De esta forma, las prácticas en empresa y el TFG, que suponen una mayor carga de trabajo, se desarrollan en el último cuatrimestre del Máster. Por tanto, ahora es más equitativa la carga, siendo de 32 ECTS en los primeros cuatrimestres y de 28 ECTS en los segundos cuatrimestres en ambos cursos.

Las asignaturas del Máster no ofrecen solapamiento con las asignaturas del Grado, salvo en los casos en los que el estudiante debe recibir complementos formativos. El perfil idóneo de estudiantes es el de egresados de titulaciones superiores en Administración y Dirección de Empresas y en Ciencias Actuariales y Financieras y, en menor medida, en Economía o carreras técnicas. No obstante, también pueden solicitarlo estudiantes provenientes de otras titulaciones. Los estudiantes que provengan de titulaciones en las que no hayan obtenido los conocimientos básicos de contabilidad y finanzas, necesarios para poder cursar el resto de las materias de este Máster, deberán cursar los complementos formativos (introducción a la contabilidad e introducción a las finanzas). Es en estas asignaturas en las que puede darse ese solapamiento.

Existe algún caso, por ejemplo, en la asignatura "Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Corporativa", que comparte nombre con una asignatura optativa del Grado en Administración y Dirección de Empresas. Sin embargo, sus contenidos no son asimilables puesto que la asignatura del Máster es mucho más especializada, aún teniendo en cuenta que la mayoría de los alumnos que cursa el Máster no ha realizado ya que es optativa en el grado de nuestra Facultad y no es ofrecida en los grados de la mayoría del resto de universidades.

El plan de estudios del Máster parte de esos conocimientos básicos de finanzas y contabilidad de los que los estudiantes pueden disponer tras cursar sus estudios de grado o durante los complementos formativos y las asignaturas del Máster tratan de profundizar en esos conocimientos básicos con asignaturas específicas como: Investigación en Finanzas, Venture

Capital, Valoración de Empresas, Corporate Finance, Renta Fija, Renta Variable, Gestión de carteras, Modelización Financiera, Derivados, Opciones Reales, Analysis of Panel Data, Inversiones Alternativas, Financiación Estructurada, Fusiones y Adquisiciones, Riesgo y rentabilidad de la Empresa Familiar. Además, se ha añadido, tras el modifica presentado, una nueva asignatura “Finanzas Sostenibles” que complementa y profundiza los conocimientos básicos que el estudiante haya podido cursar en sus estudios de grado.

Las asignaturas de Renta Fija y Derivados son asignaturas que se imparten con tal únicamente en el Máster en Finanzas de Empresa. Hay asignaturas en el grado, como por ejemplo, Decisiones de Financiación, en la que hay un tema en el que se imparte una introducción a los productos derivados, pero no se llega a explicar con la profundidad que se imparte en el Máster. De manera parecida ocurre con Renta Fija.

En el informe se recoge también la necesidad de mejora de la gestión de las prácticas. Desde el curso 2017/18 el Centro una importante novedad para la mejora de la gestión de las Prácticas Externas, la plataforma informática de Gestión Integral de Prácticas Externas (GIPE UCM), que ya se aplicaba a las prácticas extracurriculares gestionadas desde la unidad central de la Universidad (COIE) desde el curso 2016-2017 y que también se aplicó a las prácticas curriculares gestionadas desde la Oficina de Prácticas de la Facultad. En esta plataforma las empresas suben las ofertas explicando las tareas que van a realizar los alumnos, el número de horas totales, así como el número de horas por día. La coordinadora evalúa si las prácticas atienden al perfil de los estudiantes y si es así, las aprueba para que los alumnos puedan inscribirse. También los alumnos proactivos, que buscan sus propias prácticas, hablan con las empresas para que junto con la Oficina de Prácticas en Empresas (OPE) les ayude a subir las ofertas, para que después los alumnos puedan apuntarse. El sistema está funcionando bien. Está todo centralizado en la aplicación. En la plataforma los alumnos tienen que subir sus memorias, se suben los anexos y se ven los plazos para responder las distintas encuestas que tiene que contestar tanto el tutor de la empresa, como el estudiante y el tutor de prácticas. En la página web del máster también están subidos todos los documentos para que los alumnos estén informados del sistema de prácticas (<https://www.ucm.es/master-finanzas-empresa/practic-as-externas>), así como la Guía de Prácticas.

2. Se recomienda analizar, y en su caso tomar medidas, sobre la falta de asistencia de profesorado en clases que no han sido recuperadas con posterioridad.

Con relación a las faltas de un profesor, fue un problema puntual. El título tiene un SGIC plenamente instaurado que cuyos mecanismos de coordinación del Máster se apoyan sobre tres actores principales: el Coordinador de la titulación, la Comisión de Coordinación Académica, y los coordinadores de las distintas asignaturas compartidas por varios docentes. En el caso de existir alguna incidencia en la docencia, ésta se detecta y se resuelve. En todos los cursos hay un delegado que se comunica con la coordinadora si hay algún problema de esta índole. Además, se realizan reuniones periódicas con todos los alumnos para que expresen sus preocupaciones, sugerencias, etc. En el curso 2020-2021 se realizaron dos reuniones con los delegados de primero y dos con los de segundo. Además, en las diversas reuniones se informa a los estudiantes del sistema de quejas y éste también está publicado en la página web del máster. (<https://www.ucm.es/master-finanzas-empresa/informacion-sobre-acceso-al-sistema-de-quejas-y-reclamaciones>). En los últimos cursos académicos no hay ninguna queja en este sentido.

3. Se recomienda analizar el convenio con el Instituto Español de Analistas Financieros y su efecto sobre el contenido y estructura del máster.

El convenio que se firmó con el Instituto Español de Analistas Financieros en el año 2013 dejó de renovarse por la poca utilidad que tenía para los alumnos del máster. No obstante, la

coordinación del máster creyó conveniente buscar una acreditación del máster en finanzas en alguna organización financiera de prestigio dando como resultado la acreditación del máster por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en el año 2017.

4. Se recomienda analizar el efecto sobre los resultados de aprendizaje de la reunión de alumnos de diferentes títulos en las asignaturas impartidas en inglés.

Las asignaturas de Finanzas Corporativas y Finanzas Internacionales se imparten en inglés junto con los estudiantes del Máster en Administración y Dirección de Empresas de la Facultad. El hecho de juntar varios títulos, más allá de resultar negativo, es enriquecedor para los estudiantes. Los perfiles de acceso de ambos másteres son similares, con lo que no existen diferencias significativas entre los que acceden a uno y a otro que puedan entorpecer el aprendizaje conjunto. Respecto al número de estudiantes, el tamaño de los grupos tampoco supone un impedimento en el aprendizaje (20 alumnos matriculados de ambos másteres en el curso 2018-19, 21 en el 2019-20 y 15 en el curso 2020-21 para la asignatura de finanzas corporativas y 6 en el curso 2018-19, 20 en el 2019-20 y 8 en el 2020-21 para el caso de finanzas internacionales).

Por último, por lo que respecta a los resultados de aprendizaje, no existen diferencias significativas en los resultados de aprendizaje de las asignaturas finanzas corporativas y finanzas internacionales entre los estudiantes que la cursan desde uno u otro máster, ni con la asignatura cursada en castellano, ni con el resto de las asignaturas de ambos másteres.

Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC)

Recomendaciones:

1. Es necesario obtener información sobre la satisfacción de todos los colectivos, incluyendo empleadores y egresados.

Existe un procedimiento estandarizado para la recogida de datos de los diferentes colectivos. El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción de estudiantes, PAS, PDI y egresados. El procedimiento de encuesta para los alumnos, PDI y PAS se realiza a través de una encuesta online. Se realiza telemáticamente a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder a la encuesta online. Durante el proceso de trabajo de campo, los encuestados que no habían cumplimentado el cuestionario, recibieron hasta dos correos recordatorios informándoles sobre la fecha de finalización del período de recogida de la información que, para el curso 2020-2021, se desarrolló durante los meses de junio a septiembre de 2021.

Dichos resultados se analizan en la memoria de seguimiento de la titulación, se discuten en las Comisiones de Calidad para adoptar las medidas correctoras oportunas y se encuentran publicadas en la página web del título (<https://www.ucm.es/master-finanzas-empresa/encuestas-de-satisfaccion>).

Por lo que respecta a la información de los egresados del Máster, se encuentra publicada en la página web del título (https://drive.google.com/drive/folders/136KkQj5K8tmIKK9rInS1uUFC_i-OkszX). Como complemento a esta información, y teniendo en cuenta la importancia de la obtención de datos de empleabilidad de los egresados y la escasa disponibilidad de los mismos por parte de la baja tasa de respuesta, desde la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se creó el Observatorio de Economía y Empresa en el marco de un Proyecto de Innovación y Mejora de la Calidad Docente (PIMCD) de la Universidad Complutense de Madrid ("Lanzamiento de un Observatorio de Economía y Empresa en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales", PIMCD N.º 339, año 2014) para tratar de generar un metodología estable para

la obtención de los mismos. Dentro de esa filosofía, durante el curso académico 2018/19, trabajó en el Proyecto de Innovación número 285 titulado “Mejora del SGIC del centro: Análisis de la satisfacción de estudiantes con profesores y asignaturas, de egresados y empleadores” con el objetivo de poner en marcha una iniciativa piloto para poder disponer de datos oficiales sobre la inserción laboral de los egresados. En él se elaboró el procedimiento para crear una encuesta de inserción laboral para los graduados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid de manera que se pudiera disponer de los correos no UCM de los egresados sin vulnerar la Ley de Protección de Datos. Con la metodología desarrollada, la Facultad lanzó la encuesta a egresados para todos los Grados y Dobles Grados cursados en la Facultad durante el mes de septiembre y octubre de 2021, elaborando unos informes que están publicados en la página web de la Facultad (<https://economicasyempresariales.ucm.es/insercionlaboralyempleabilidad>). Este proceso está en este momento en proceso de desarrollo para los Másteres de la Facultad, con la idea de poder lanzar la primera encuesta antes de finalización del curso 21-22.

De la misma forma, se recoge información sobre los empleadores a través de los tutores de prácticas externas, que también se incluye, analiza y valora en los diversos mecanismos de coordinación del título.

2. Es necesario obtener información sobre la satisfacción del PDI todos los cursos.

Como hemos analizado en el punto anterior, existe un procedimiento estandarizado para la recogida de datos de la satisfacción del PDI que se encuentra publicada en la página web del título (<https://www.ucm.es/master-finanzas-empresa/encuestas-de-satisfaccion>)

3. Se recomienda que la satisfacción de los estudiantes con las asignaturas y los profesores se recojan en una encuesta oficial y no en una encuesta propia del máster.

La evaluación del profesorado se realiza, en la UCM, a través de Programa DOCENTIA, diseñado por la ANECA y desarrollado en colaboración con las agencias de calidad autonómicas. El Programa DOCENTIA-UCM constituye la especificación particular del programa DOCENTIA en la Universidad Complutense de Madrid. Por tanto, recoge los elementos y especificaciones fijados con carácter general por el programa y contextualiza la evaluación de la actividad docente en el escenario concreto de nuestra universidad y de sus políticas de calidad. Este sistema tiene la certificación de la formulación por parte de la Fundación Madri+d y en este curso 21-22 ha sometido a evaluación su implantación, con la visita de la Comisión de Evaluación el día 22 de marzo de 2022 (<https://www.ucm.es/programadocentia>).

Este programa contempla en envío de informes de evaluación anuales individualizados a cada profesor participante, el envío a los Decanos/as y Directores/as de Departamento una información individualizada de los resultados alcanzados por sus profesores evaluados, con el fin de que estos responsables académicos dispongan de información para realizar el seguimiento de la calidad del profesorado y a los responsables académicos de los centros una información agregada de los resultados alcanzados por los profesores de cada una de las facultades. Sin embargo, en esta información individualizada únicamente aparece la información global del profesor, no se realiza un desglose por asignaturas (<https://www.ucm.es//antiguo-faq>). Por ello, y dado que el sistema trasciende al Máster y el Centro, ya que es un sistema del conjunto de la UCM, la manera de complementar dicha información es a través de encuestas realizadas a través de la coordinación del Máster, lo que supone un esfuerzo adicional, pero complementa la información aportada.

4. Es necesario mejorar la formalización de la documentación derivada del SIGC así como realizar una reflexión sobre los procesos de mejora de la calidad del título.

El Máster tiene un sistema interno de garantía de la calidad plenamente implantado y formalizado que sigue los procedimientos definidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, cuyo SGIC obtuvo de la ANECA en enero de 2019 la certificación positiva del diseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para la Facultad.

De esta forma, siguiendo los procedimientos establecidos, el título redacta anualmente la correspondiente memoria de seguimiento, de acuerdo con el modelo elaborado por el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad, que revisada por la Comisión de Calidad y aprobada por Junta de Facultad o Comisión Permanente. En ella se analiza la disponibilidad y accesibilidad de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo, así como la información proveniente del SGIC, para conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo, se realiza un autodiagnóstico del desarrollo del Título encaminado a entender mejor los logros y las dificultades del mismo para hacer propuestas de mejora que incrementen progresivamente los niveles de calidad. También se presta atención a las recomendaciones efectuadas en los informes de seguimiento.

La página web del Título ofrece toda la información y documentación relevante sobre el mismo: Reglamento Funcionamiento Interno de la Comisión de Calidad, Sistema de garantía de calidad-SGIC, Composición y funciones de la Comisión de Calidad, información sobre acceso al sistema de quejas y reclamaciones, encuestas de satisfacción, memorias de seguimiento e informes de acreditación (<https://www.ucm.es/master-finanzas-empresa/sistema-calidad>)

Toda esta información es analizada en las reuniones de la comisión de calidad y los mecanismos de coordinación del título, en la que se discute la información disponible, se analizan las vías de mejora de la titulación y se establece el plan de acción anual con las acciones a adoptar. Toda esta información se recoge en la propia memoria de seguimiento, en la que se describen las reuniones, así como los acuerdos, los puntos mejora y las acciones que se van a realizar para mejorar el título y su funcionamiento. De la misma forma, se van publicando en la página web las últimas mejoras que se van implantando (<https://www.ucm.es/master-finanzas-empresa/mejoras-implantadas>). Todas estas acciones son revisadas desde el Rectorado para emitir anualmente sus informes de seguimiento.

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

Recomendaciones:

1. Se recomienda analizar y, en su caso, tomar medidas sobre los aspectos peor valorados por el PAS.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales tiene un procedimiento formalizado para el análisis de la información de los diferentes colectivos, su discusión y la toma de acciones correctoras. De esta forma, el informe de renovación de la acreditación recoge como aspectos menos valorados del PAS en el curso 2015-2016: la seguridad de las instalaciones, a los servicios de riesgos laborales y el tamaño de la plantilla.

Como puede observarse en la encuesta de satisfacción del PAS en el curso 19-20 y 20-21, la seguridad en las instalaciones (5,95 en el 19-20 y 6,7 en el 20-21), servicios de riesgos laborales (6,60, en el curso 19-20 y 5,3 en el 20-21), el tamaño de la plantilla (6,20 en el 19-20 y 5 en el 20-21) tienen una valoración muy superior, lo que prueba que se adoptan medidas para solventar los aspectos peor valorados y la eficacia de las mismas. Además, la tasa de satisfacción con la actividad laboral (7,5 en el 19-20 y 8,0 en el 20-21) es elevada.

Secretaría Administrativa del Centro por parte de los estudiantes.

El Centro ha llevado a cabo un análisis de las causas de la baja satisfacción de los estudiantes con la secretaría administrativa del Centro entre las que se encontraban la dificultad de encontrar información de los procedimientos administrativos y la dificultad de su gestión, lo que hacía que los estudiantes tuviesen que recurrir en repetidas ocasiones a secretaría para resolver sus dudas y realizar sus gestiones.

En este sentido, desde el curso 2017-2018 y contando con el asesoramiento de la Secretaría de Alumnos, se mejoró la página web donde aparecen las informaciones relativas a los trámites de secretaría, facilitando la gestión a través del uso de documentos en drive. Esta modificación buscaba una mayor transparencia y claridad en la información, los plazos para cada trámite y la ubicación de los formularios para cada gestión y se encuentra plenamente operativo desde el curso 2018-2019 (<https://economicasyempresariales.ucm.es/secretaria>). De la misma forma, y para evitar los tiempos de espera en secretaría, en el curso 2021-2022 se ha implantado un sistema informático de gestión de turnos, que permite al estudiante gestionar sus citas, evitando colas y esperas innecesarias.

Todo este esfuerzo se ve reflejado en las encuestas de satisfacción de los estudiantes, que en el curso 2019-2020 y 2020-2021 muestran una satisfacción elevada con la secretaría del Centro (7,44 en el 19-20 y 6,4 en el 20-21).

Criterio 7. Indicadores de rendimiento y satisfacción

Recomendaciones:

1. Se recomienda obtener información sobre la satisfacción de todos los colectivos, incluyendo empleadores y egresados así como sobre la satisfacción del PDI todos los cursos.

Existe un procedimiento estandarizado para la recogida de datos de los diferentes colectivos. El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción de estudiantes, PAS, PDI y egresados. El procedimiento de encuesta para los alumnos, PDI y PAS se realiza a través de una encuesta online. Se realiza telemáticamente a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder a la encuesta online. Durante el proceso de trabajo de campo, los encuestados que no habían cumplimentado el cuestionario, recibieron hasta dos correos recordatorios informándoles sobre la fecha de finalización del período de recogida de la información que, para el curso 2020-2021, se desarrolló durante los meses de junio a septiembre de 2021.

Dichos resultados se analizan en la memoria de seguimiento de la titulación, se discuten en las Comisiones de Calidad para adoptar las medidas correctoras oportunas y se encuentran publicadas en la página web del título (<https://www.ucm.es/master-finanzas-empresa/encuestas-de-satisfaccion>).

Por lo que respecta a la información de los egresados del Máster, se encuentra publicada en la página web del título (https://drive.google.com/drive/folders/136KkQj5K8tmlKK9rInS1uUFC_i-OkszX). Como complemento a esta información, y teniendo en cuenta la importancia de la obtención de datos de empleabilidad de los egresados y la escasa disponibilidad de los mismos por parte de la baja tasa de respuesta, desde la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se creó el Observatorio de Economía y Empresa en el marco de un Proyecto de Innovación y Mejora de la Calidad Docente (PIMCD) de la Universidad Complutense de Madrid (“Lanzamiento de un Observatorio de Economía y Empresa en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales”, PIMCD N.º 339, año 2014) para tratar de generar un metodología estable para la obtención de los mismos. Dentro de esa filosofía, durante el curso académico 2018/19, trabajó en el Proyecto de Innovación número 285 titulado “Mejora del SGIC del centro: Análisis de la

satisfacción de estudiantes con profesores y asignaturas, de egresados y empleadores” con el objetivo de poner en marcha una iniciativa piloto para poder disponer de datos oficiales sobre la inserción laboral de los egresados. En él se elaboró el procedimiento para crear una encuesta de inserción laboral para los graduados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid de manera que se pudiera disponer de los correos no UCM de los egresados sin vulnerar la Ley de Protección de Datos. Con la metodología desarrollada, la Facultad lanzó la encuesta a egresados para todos los Grados y Dobles Grados cursados en la Facultad durante el mes de septiembre y octubre de 2021, elaborando unos informes que están publicados en la página web de la Facultad (<https://economicasyempresariales.ucm.es/insercionlaboralyempleabilidad>). Este proceso está en este momento en proceso de desarrollo para los Másteres de la Facultad, con la idea de poder lanzar la primera encuesta antes de finalización del curso 21-22.

De la misma forma, se recoge información sobre los empleadores a través de los tutores de prácticas externas, que también se incluye, analiza y valora en los diversos mecanismos de coordinación del título.

El informe final de seguimiento emitido el 4 de octubre de 2022, modifica las valoraciones de los apartados alegados, pasando las mismas en todos los casos a B.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - La organización y desarrollo del máster. - La información y transparencia. - El sistema de garantía interno de calidad. - El personal académico y de apoyo. - Los resultados de los alumnos. - La cooperación entre el vicedecanato de calidad y la coordinación del máster. 	<ul style="list-style-type: none"> - La respuesta a las encuestas por parte de los egresados.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

En el curso 2020/21 se realizó la Modificación de la Memoria del Máster en Finanzas de Empresa obedece a la necesidad de incorporar mejoras en el Máster que le hagan más competitivo y atractivo a los futuros estudiantes, que han sido tratadas en el proceso de Acreditación del Título y en la Comisión de Calidad, y aprobadas en Junta de Facultad; así como realizar adaptaciones a la normativa. Estos cambios se implantaron en este curso 2021/22 en el primer curso y en el próximo curso 2022/23 se implantará por completo en los años de máster.

A continuación, se detallan las modificaciones clasificadas siguiendo el orden de la Memoria de Modificación.

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

Distribución de los créditos

MODIFICACIÓN 1

Se han distribuido los créditos por cuatrimestres. Dejando 60 créditos en el primer año y 60 créditos en el segundo año. EL número de créditos por asignaturas obligatorias, optativas, prácticas y TFM no se modifican. Obligatorias 60 ECTS, optativas 32 ECTS, prácticas 12 ECTS y TFM 16 ECTS. En total son 120 ECTS.

MODIFICACIÓN 2

Actualización de los enlaces de las páginas web.

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

MODIFICACIÓN 3

Se ha actualizado la normativa de acceso y admisión a todos los alumnos del máster así como la normativa de requisito de nivel de idioma castellano (B2).

4.4. Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

MODIFICACIÓN 4

Se ha añadido el “Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 18 de octubre de 2011 por el que se aprueba la modificación del Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de créditos (publicado en el BOUC nº 15 de 15 de noviembre de 2010).”

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Descripción del plan de estudios

MODIFICACIÓN 5

Concretar en qué cuatrimestre se imparte cada asignatura, bajar a 4 ECTS la optativa de Economía Bancaria.

MODIFICACIÓN 6

Hay que quitar las asignaturas de Gobierno Corporativo y RSC, Opciones Reales y Valoración de Activos, Valoración de Empresas y Fusiones y Adquisiciones, como materias compartidas con el MBA.

MODIFICACIÓN 7

La asignatura de Economía Bancaria dejaría de compartirse con el Máster de Banca y Finanzas Cuantitativas porque ellos la ofertan con 6 ECTS y nosotros al ser optativa la pasamos a 4 ECTS.

MODIFICACIÓN 8

La comisión de coordinación cambia al coordinador del máster, cuatro profesores y un secretario del máster. Esta comisión se reunirá para la toma de decisiones y el secretario académico además tendrá la tarea de participar en las comisiones de calidad para la redacción del acta y su firma.

MODIFICACIÓN 9

Cambiar el cuadro de distribución de créditos y la temporalidad. Pasar de trimestres a cuatrimestres.

MODIFICACIÓN 11

Cambiar el esquema de módulos.

MODIFICACIÓN 12

En los cuadros por materias, hay que cambiar el número de créditos, así como la temporalidad y la reducción del 30% de presencialidad.

5.5. Módulos, Materias (Nivel 1)

MODIFICACIÓN 13

Se ha cambiado la temporalidad de trimestres a cuatrimestres y los créditos de las asignaturas siguiendo el nuevo plan de estudios:

Primer Curso		
Asignaturas Obligatorias	ECTS	Cuatrimestre
Módulo de Fundamentos Financieros, Contables y Cuantitativos		
Introducción a la Contabilidad (complemento formativo)	3	septiembre
Introducción a las Finanzas (complemento formativo)	3	septiembre
Análisis Financiero: Fundamentos Teóricos y Avanzados	4	1 – 1
Estadística y Econometría para Finanzas	4	1 – 1
Matemáticas Aplicadas a las Finanzas	4	1 – 1
Módulo de Entorno Jurídico e Institucional		
Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Corporativa	4	1 – 1
Financiación de PYMES	4	1 – 2
Marco Jurídico de las Finanzas (Empresa y Mercado)	4	1 – 2
Economía y Mercado de Capitales	4	1 – 2
Módulo de Dirección Financiera		
Finanzas Corporativas / Corporate Finance	4	1 – 2
Modelización Financiera	4	2 – 1
Renta Fija	4	2 – 1
Renta Variable	4	2 – 1
Gestión de Carteras	4	2 – 1
Finanzas Internacionales de la Empresa / International Corporate Finance	4	2 – 2
Derivados	4	2 – 2
Módulo de Especialización en Finanzas		
Asignaturas Optativas (Elegir una)	ECTS	Cuatrimestre
Valoración de Empresas	4	2 – 2
Matemáticas de los Derivados Financieros	4	2 – 2
Gerencia de Riesgos	4	2 – 2

Segundo Curso

Asignatura Obligatoria	ECTS	Cuatrimestre
Módulo de Dirección Financiera		
Opciones Reales y Valoración de Activos	4	3 – 1
Asignaturas Optativas (Elegir siete)	ECTS	Cuatrimestre
Módulo de Especialización en Finanzas		
Fusiones y Adquisiciones	4	3 – 1
Riesgo y Rentabilidad en la Empresa Familiar	4	3 – 1
Inversiones Alternativas	4	3 – 1
Financiación Estructurada	4	3 – 1
Economía Bancaria	4	3 – 1
Gestión de Empresas Financieras	4	3 – 1
Investigación en Finanzas	4	3 – 1
Analysis of Panel Data	4	3 – 1
Venture Capital	4	3 – 1
Finanzas Sostenibles	4	3 – 2

Prácticas Externas	ECTS	Cuatrimestre
Prácticas en Empresas	12	4º

Trabajo Fin de Máster	ECTS	Cuatrimestre
Trabajo Fin de Máster	16	4º

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de implantación

MODIFICACIÓN 14

Incluir el cronograma para el curso 2021/22.

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1. Responsable

MODIFICACIÓN 15

Actualizar la información relativa al responsable, al representante legal y al solicitante.

El resumen de los cambios propuestos que finalmente fueron aprobados es:

- Reducción de la presencialidad.
- Cambio en el periodo de impartición trimestral a cuatrimestral.
- En el primer y segundo cuatrimestre se realizarán los 60 ECTS obligatorios.
- En el tercer cuatrimestre se realizarían las asignaturas optativas.

- El cuarto cuatrimestre se dejaría para la realización del TFM y las prácticas en empresas.

La justificación de estos cambios se basa en:

1. Adaptarse a la normativa UCM.
2. Hacer más atractivo el Máster dado que en el último cuatrimestre no tendrían que asistir a clase y podrían dedicarlo a las prácticas y al TFM.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Las principales fortalezas del título radican, tal y como se expone en la siguiente tabla son:

- 1- La organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación implantados basados en la figura del coordinador que mantiene continuas reuniones con todas las partes interesadas en el máster: alumnos, profesores y comisiones de calidad.
- 2- El título ha sido reconocido oficialmente por la CNMV.
- 3- El título ha sido seleccionado en el ranking de El Mundo en el puesto número 4.
- 4- Alta cualificación del personal académico.
- 5- Los indicadores de SIDI recogen altas tasas de eficiencia, éxito, evaluación y demanda.
- 6- Gran satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas que realizan los alumnos.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ul style="list-style-type: none"> - Adecuado funcionamiento del SGIC. - El claustro docente. - Título reconocido por la CNMV. - Título reconocido entre los 5 mejores de España en el área de finanzas. - La flexibilización de las prácticas externas. - Altas tasas de eficiencia, éxito, empleabilidad y demanda del máster. - Baja tasa de abandono. - Mejora de la página web. 	Epígrafe 1	<p>Cumplir con la periodicidad de las reuniones</p> <p>Mantener el procedimiento de detección de las debilidades y fortalezas del título.</p>
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> - Alta demanda para realizar los estudios del MFE. - Baja tasa de abandono. - Los mecanismos de coordinación permiten detectar problemas y dar solución a los mismos. - El MFE gracias en gran parte a sus docentes sigue entre los cinco mejores rankings en finanzas de España. - Aumenta la movilidad Erasmus respecto a otros cursos pasados. 	Epígrafe 2	<p>Sistemas de información página web y correo electrónico.</p> <p>Reuniones con alumnos.</p> <p>Reuniones con profesores.</p> <p>Uso de GIPE UCM y búsqueda de prácticas en empresas de buena reputación.</p>
Personal académico	<ul style="list-style-type: none"> - El Máster cuenta con una numerosa y cualificada plantilla que refuerza con la colaboración de profesionales externos de gran prestigio en sus áreas de especialización de finanzas de empresa. - Ligeramente aumento de la participación en las encuestas del programa Docencia. 	Epígrafe 3	<p>A través del sistema de encuestas se estudia la evaluación de la calidad docente y si existiera alguna queja se informa al profesor y se toman las medidas que se estimen oportunas para corregirlas.</p>
Sistema de quejas y sugerencias	<ul style="list-style-type: none"> - No ha habido quejas formales. - Se presenta de forma clara el sistema de quejas y sugerencias en la página web del máster. 	Epígrafe 4	<p>Información del sistema de quejas fácilmente accesible en la página web del máster.</p>

Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> - Alta tasa de rendimiento del título. - Alta tasa de eficiencia de los egresados. - Alta tasa de éxito. - Alta tasa de evaluación del título. - Alta tasa de demanda del título. - Baja tasa de abandono. 	Epígrafe 5	Los filtros establecidos en el proceso de selección avalan que los candidatos admitidos poseen los conocimientos y capacidades necesarios para el correcto seguimiento del Máster en Finanzas de Empresa.
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> - El entusiasmo y dedicación del profesorado con el título. - La satisfacción de la mayoría de los alumnos. - La satisfacción del PAS con el centro. 	Epígrafe 5.2	Mantenimiento de un sistema de coordinación horizontal y vertical que permite mantener la calidad del Máster.
Inserción laboral	<ul style="list-style-type: none"> - Alta tasa de empleabilidad 	Epígrafe 5.3	Encuestas a los egresados.
Programas de movilidad	<ul style="list-style-type: none"> - El apoyo del Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la facultad de CC.EE. 	Epígrafe 5.4	Contacto continuo de la coordinación del máster con el Vicedecanato de Relaciones Internacionales.
Prácticas externas	<ul style="list-style-type: none"> - La buena valoración de las prácticas externas por parte de los alumnos. - Estabilidad en la contratación de los estudiantes en las empresas después de la realización de sus prácticas. 	Epígrafe 5.5	Firma de convenios con empresas a través de la plataforma GIPE UCM.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<ul style="list-style-type: none"> - La información sobre el Título de la página Web del Centro es de fácil acceso, no repetida, suficiente y relevante de cara al estudiante. 	Epígrafe 1	Permanente revisión desde la coordinación de la página Web, intentando de la mejor manera posible la actualización de contenidos.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Las principales debilidades del máster, tal y como se incluyen en la tabla siguiente con las correspondientes medidas de mejora, son:

- 1- Existen quejas por encontrar dificultades a la hora de combinar el horario de clases y de las prácticas en los últimos trimestres del segundo año del máster.
- 2- Baja participación de los alumnos en el programa DOCENTIA.
- 3- Baja movilidad Erasmus.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Para poder mejorar las principales debilidades, a continuación, se exponen las correspondientes propuestas de mejora en la siguiente tabla:

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Duración de dos años del máster y la complejidad de combinar en el segundo año las clases con las prácticas.	En los mismos trimestres los alumnos tienen que ir a clase y a la vez hacer sus prácticas. Los horarios a veces no son compatibles o hay mucha dificultad para combinarlos.	Cambio del plan de estudios. Pasar de trimestres a cuatrimestres y dejar el último cuatrimestre sin clases para la realización de las prácticas y del TFM.		Coordinador del máster. Vicedecanato de Estudios. Vicerrectorado de Estudios.	2022/23	Realizado
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación							
Personal Académico	Han bajado las evaluaciones positivas de los profesores en el programa Docencia.	Falta de motivación.	Hablar con los profesores cuyas encuestas son más bajas. Pero estos profesores justamente se jubilan y no estarán el próximo curso.		Coordinador del máster.	2022/23	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias							
Indicadores de resultados	Baja presentación de TFM en primera convocatoria.	Combinación de clases, prácticas y realización del TFM.	Un cambio del plan de estudios, donde se dejarían las prácticas y el TFM para realizar en el último cuatrimestre, sin que los alumnos tengan clases.		Comisión de coordinación. Comisión de Calidad. Vicedecanato de Calidad.	2022/2023	Realizado
Satisfacción de los diferentes colectivos							

Inserción laboral							
Programas de movilidad	Baja demanda de estancias Erasmus	No obtención de becas. Poca información.	Insistencia del programa Erasmus en las reuniones con los alumnos de primer curso. Informar de las charlas informativas que hacela Oficina de Relaciones Internacionales sobre el programa Erasmus.		Oficina de Relaciones Internacionales. Coordinación del máster.	2022/2023	Realizado
Prácticas externas							
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							